

MUNICIPIO DE LA BLANCA
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PESCA)

CÉSAR EDUARDO ESTRADA REYES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA BLANCA
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“COSTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PESCA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA BLANCA – VOLUMEN 10

2-80-20-CPA-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PESCA)”

MUNICIPIO DE LA BLANCA
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

CÉSAR EDUARDO ESTRADA REYES

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.27 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PESCA)", municipio de La Blanca, departamento de San Marcos.

Presentó

CÉSAR EDUARDO ESTRADA REYES

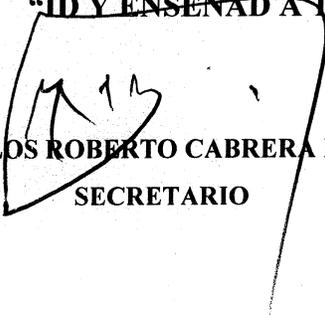
Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme la vida, la sabiduría y la oportunidad de vivir esta experiencia
- A MIS PADRES:** Julio Estrada y Victoria Reyes
Por el sacrificio y el apoyo que me brindaron todos estos años y que esta meta alcanzada los llene de orgullo y satisfacción.
- A MIS HERMANOS:** Evelin y Herson
Por esas palabras de aliento y estar presentes en los momentos en que los necesité.
- A MIS SOBRINAS:** Keily y Yuri
Que este logro sea un ejemplo para que luchen por sus metas y sueños.
- A MI NOVIA:** Keila Yadira
Por su comprensión y su apoyo incondicional todo este tiempo.
- A MIS PRIMOS Y PRIMAS:** Por el cariño y apoyo, en especial para Alejandro, David, Alexander y Melvin.
- A MIS FAMILIARES Y AMIGOS:** Por su amistad y consejos.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS:** Dany, Cristy, Mónica, Jasmin, Sergio, Manuel, Erick, Alicia, Byron, Luz y Victor
Por las noches de desvelo y compartir esta experiencia con mi persona y haber logrado esta meta juntos como un gran equipo.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por todos los conocimientos que me ha otorgado y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas por ayudarme a completar esta meta de mi vida.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	7
1.2.2.1	Concejo Municipal	7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	8
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	9
1.2.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	9
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Hidrografía	10
1.3.2	Bosques	10
1.3.2.1	Tipos de bosques	10
1.3.2.2	Cobertura de Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.3.3.1	Tipos o series de suelo	11
1.3.3.2	Clases agrológicas de suelo	11
1.3.3.3	Usos del suelo	11
1.3.4	Fauna	12
1.3.5	Flora	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares	12
1.4.2	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	15
1.4.3	Población económicamente activa -PEA-	15
1.4.3.1	Género	16
1.4.3.2	Área geográfica	17

1.4.3.3	Actividad productiva	17
1.4.4	Densidad poblacional	17
1.4.5	Vivienda	19
1.4.6	Migración	19
1.4.7	Inmigración	19
1.4.8	Emigración	19
1.4.9	Ocupación y salarios	20
1.4.10	Niveles de ingresos	20
1.4.11	Pobreza	20
1.4.11.1	Extrema	22
1.4.11.2	No extrema	22
1.4.11.3	Pobreza total y no pobres	22
1.4.12	Desnutrición	22
1.4.13	Empleo	23
1.4.14	Subempleo	23
1.4.15	Desempleo	23
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	23
1.5.1	Tenencia de la tierra	24
1.5.2	Uso de la tierra	24
1.5.3	Concentración de la tierra	26
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	26
1.5.3.2	Curva de Lorenz	28
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	29
1.6.1	Educación	29
1.6.1.1	Infraestructura educativa	29
1.6.1.2	Inscripción de alumnos por nivel educativo y sector	31
1.6.1.3	Cobertura educativa	32
1.6.1.4	Tasas de deserción	33
1.6.1.5	Tasas de promoción y repitencia	33
1.6.1.6	Docentes por nivel educativo, sector y área	33
1.6.1.7	Analfabetismo	33
1.6.2	Salud	33
1.6.2.1	Infraestructura de salud, recurso humano y equipamiento	34
1.6.2.2	Cobertura de salud	34
1.6.2.3	Tasas y causas de morbilidad infantil	34
1.6.2.4	Tasas y causas de morbilidad general	34
1.6.2.5	Tasas y causas de mortalidad infantil	34
1.6.2.6	Tasas y causas de mortalidad general	35
1.6.2.7	Tasas de natalidad	35
1.6.3	Agua, drenajes, alcantarillado y energía eléctrica	35

1.6.3.1	Agua	37
1.6.3.2	Drenajes y alcantarillado	37
1.6.3.3	Energía eléctrica	37
1.6.4	Letrinas y otros servicios sanitarios	37
1.6.5	Sistema de recolección de basura	38
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	38
1.6.7	Sistema de tratamiento de desechos sólidos	38
1.6.8	Cementerios	38
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	39
1.7.1	Vías de acceso	39
1.7.2	Unidades de riego	39
1.7.3	Mercados	39
1.7.4	Puentes	40
1.7.5	Energía eléctrica comercial / industrial	40
1.7.6	Telecomunicaciones	40
1.7.7	Transporte	41
1.7.8	Rastros	41
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	41
1.8.1	Organizaciones sociales	42
1.8.2	Organizaciones productivas	42
1.9	ENTIDADES DE APOYO	42
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	43
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	43
1.11.1	Matriz de identificación de riesgo	43
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	45
1.11.3	Historial de desastres	47
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	47
1.12.1	Flujo comercial	47
1.12.2	Flujo financiero	49
1.13	INVENTARIO DE COMERCIOS, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	49
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	51

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL

2.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	55
2.1.1	Tamaño de artesano	57

2.1.2	Volumen y valor de la producción	60
2.2.	RAMA DE ACTIVIDAD: PESCA	62
2.2.1	Tamaño de la empresa	63
2.2.2	Identificación del producto	63
2.2.3	Tecnología utilizada por tamaño de artesano	64
2.2.4	Volumen y valor de la producción de la actividad pesquera	65
2.2.5	Proceso productivo	66
2.3	SISTEMA DE COSTOS	68
2.3.1	En relación a la oportunidad que se obtienen y a su grado de control	68
2.3.2	En atención a las características de producción	69
2.3.3	En relación a los elementos que se incluyen	70
2.4	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN DE LA PESCA	70
2.4.1	Elementos del costo de producción	70
2.4.1.1	Materia Prima	71
2.4.1.2	Mano de Obra	71
2.4.1.3	Costos indirectos variables	71
2.4.2	Hoja técnica del costo directo de producción	71
2.4.3	Estado del costo directo de producción	78

CAPÍTULO III

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE PESCA

3.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	84
3.1.1	Estado de resultados	84
3.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	86
3.2.1	Indicadores artesanales	86
3.2.2	Indicadores financieros	91
3.2.3	Punto de equilibrio	94
	CONCLUSIONES	99
	RECOMENDACIONES	101
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Resumen de Centros Poblados por Categoría. Censos: 1994*, 2002* y encuesta 2015	5
2	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Población Total, por Número de Hogares y por Centro Poblado. Censos: 1994*, 2002* y encuesta 2015	13
3	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Población Económicamente Activa -PEA-. Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva. Censos: 1994*, 2002* y encuesta 2015	16
4	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República. Años: 2002, 2006, 2011 y 2015	21
5	Municipio de La Blanca Departamento de San Marcos. Tenencia de la Tierra. Censos: 1979*, 2003* y encuesta 2015	25
6	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Infraestructura Educativa. Años: 2014 y 2015	30
7	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Inscripción de Alumnos por Nivel Educativo y Sector. Años: 2014 y 2015	31
8	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Cobertura Educativa. Años: 2014 y 2015	32
9	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Cobertura de Servicios Básicos. Censos: 1994*, 2002* y encuesta 2015	36
10	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Resumen de Actividades Productivas y Generación de Empleo. Año: 2015	51
11	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Resumen Actividad Agrícola. Año: 2015	52
12	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Resumen Actividad Pecuaria. Año: 2015	53

13	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Resumen Actividad Artesanal. Año: 2015	54
14	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Resumen de Empleo. Año: 2015	54
15	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2015.	60
16	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Volumen y Valor de la Producción, Pesca. Año: 2015.	66
17	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Libra de Camarón Jumbo. Año: 2015.	72
18	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Pescado de Primera Clase. Año: 2015.	74
19	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Pescado de Segunda Clase. Año: 2015.	77
20	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Estado de Costo Directo de Producción de Camarón Jumbo. Año: 2015.	79
21	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Estado de Costo Directo de Producción de Pescado de Primera Clase. Año: 2015.	80
22	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Estado de Costo Directo de Producción de Pescado de Segunda Clase. Año: 2015.	82
23	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Estado de Resultados de la Actividad Pesquera. Año: 2015.	85

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. División Política. Año: 2014	6
2	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Densidad Poblacional. Años: 1994*, 2002* y 2015. Para: Guatemala, San Marcos y La Blanca	18
3	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Matriz de Identificación de Riesgo. Año: 2015	44
4	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2015	46
5	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Comercio, Servicio y Generación de Empleo. Año: 2015	50
6	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Actividad Artesanal. Cantidad de Establecimiento y Productos Elaborados. Año: 2015	56
7	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción Artesanal. Características Tecnológicas. Año: 2015.	65

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Curva de Lorenz. Años: 1979*, 2003* y 2015.	28
2	Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos. Flujo Comercial. Año: 2015.	48
3	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción artesanal. Flujograma del Proceso Productivo, Pesca. Año: 2015.	67
4	Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos. Producción artesanal. Punto de Equilibrio. Año: 2015.	98

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos. Localización Geográfica. Año: 2015.
2	Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos. División Política. Año: 2015.
3	Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos. Recursos Hídricos. Año: 2015.
4	Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos. Bosques. Año: 2015.
5	Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos. Tipos o Series de Suelo. Año: 2015.
6	Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos. Clases Agrológicas del Suelo. Año: 2015.
7	Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos. Vías de Acceso. Año: 2015.

INTRODUCCIÓN

La universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Ciencias Económicas y como institución dedicada a la educación, promueve la investigación y el estudio de los problemas sociales y económicos nacionales a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y de esa forma contribuir a la solución de la problemática de orden económico y social que afrontan las comunidades de escasos recursos del país.

Mediante la investigación profesional de campo, el estudiante puede identificarse con la realidad económica y social que vive el país, mediante la convivencia con las personas y comunidades del área rural donde se realiza el trabajo de campo, con el objeto de poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el transcurso de los estudios universitarios y de esa forma proponer alternativas de solución a los problemas detectados.

El estudio fue realizado en el municipio La Blanca, departamento de San Marcos, durante el segundo semestre del año 2015 y mediante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la Facultad de Ciencias Económicas, asignó el tema individual **“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PESCA)”**.

Los objetivos que se persiguen en este informe son principalmente: Identificar cual es la situación socioeconómica que atraviesa la población en el municipio de La Blanca, determinar cuáles son las principales actividades artesanales existentes, estimar los costos de producción en que incurre el artesano para el proceso productivo de su actividad artesanal y calcular cual es la rentabilidad que obtiene el artesano en el Municipio por ejercer la actividad artesanal.

Para la elaboración y desarrollo del presente informe se utilizó el método científico de investigación, así como también los siguientes instrumentos y técnicas: a) fichas bibliográficas, fichas de trabajo, subrayado y resumen b)

encuesta, entrevista y muestreo aleatorio c) Seminario específico d) visita al Municipio para recopilar información general del lugar.

La investigación de campo se llevó a cabo en los meses de septiembre y octubre del año 2015 y forma parte del tema general **“Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de las Propuestas de Inversión”**.

Como resultado de la investigación de campo se presentan cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, describe las características socioeconómicas del Municipio, antecedentes históricos, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, estructura productiva, entidades de apoyo, análisis de riesgo y flujo comercial y financiero.

Capítulo II, comprende el conjunto de personas dedicadas a la actividad artesanal por los estratos de pequeños y medianos artesanos, así también el volumen y valor de la producción que genera y las características tecnológicas que se utiliza en su proceso productivo. Así también se refiere a los costos de producción que se generan en la actividad artesanal de pesca, se presentan las hojas técnicas que muestra cuál es el costo que tiene una unidad producida para el artesano así como también el estado de costo directo de producción que aglomera el costo de todas las unidades producidas en un año por los pequeños artesanos.

Capítulo III, describe los indicadores artesanales y financieros para determinar la utilidad que tienen los artesanos al dedicarse a la actividad pesquera en el Municipio, la herramienta principal para determinar los porcentajes que respecta a los indicadores es el estado de resultados que se detalla en este capítulo.

Al final del informe se incluyen conclusiones, recomendaciones, bibliografía utilizada y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo, se establece la situación del contexto económico, social y ambiental, que presenta el Municipio, se analizará por medio de variables e indicadores los cuales permiten obtener una visión general de la parte geográfica de Guatemala.

El diagnóstico del Municipio incluye el análisis de las distintas variables, como la división política y administrativa, el estado de los recursos naturales, población, condiciones de servicios básicos, estructura agraria, infraestructura productiva y organización social incluyendo los requerimientos de las mismas, entidades de apoyo, análisis de riego, flujo comercial y financiero, resumen de actividades productivas y generación de empleo.

1.1 MARCO GENERAL

El análisis del marco general incluye una descripción desde el punto de vista nacional y departamental, la cual se hace por medio de indicadores de orden social y económico, con el fin de desarrollar un mejor análisis de los datos del Municipio, según la investigación de campo realizada.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala es un Estado considerado soberano, su nombre significa: lugar de muchos árboles, se ubica geográficamente en la parte central del continente americano, los límites son al norte y oeste con México; al este con Belice, el océano Atlántico y las Repúblicas de El Salvador y Honduras, al sur con el océano Pacífico, la extensión territorial es de 108,889 km², el idioma oficial es el español y su moneda es el quetzal.

La división política en el año 2015 la conformaban 22 departamentos los cuales contenían un total de 340 municipios que se subdividen en cabeceras departamentales y municipales, aldeas, caseríos, fincas, colonias, parajes, parcelamientos y asentamientos, ubicados en ocho regiones.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de San Marcos se encuentra situado en la región VI (suroccidente) de Guatemala. La superficie territorial es de 3,791 Km², la cabecera departamental se ubica a 2,398 metros sobre el nivel del mar. Está dividido políticamente en 30 municipios.

Colinda con diferentes departamentos, al norte con Huehuetenango, al sur con el Océano Pacífico y Retalhuleu, al este con Quetzaltenango y al oeste con el Estado mexicano de Chiapas. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 252 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de La Blanca, era considerada como una aldea del municipio de Ocós del departamento de San Marcos, así mismo existía un parcelamiento con el mismo nombre, con 1,839 habitantes, la Aldea aglomeraba a 1,830 personas de género masculino y 1,814 femenino, para un total de 3,644 habitantes según el X censo Nacional de Población y V de Habitación del año de 1994.

La Blanca a través de los años ha venido transformándose, de un lugar de parcelas a microparcels, debido a los diferentes desmembramientos por compra y venta, así como por herencia de las generaciones. Los microparcelsamientos se han fraccionado, una porción de tierra para vivienda y otra para el cultivo de plátano, lo que favoreció al incremento de la población.

Los habitantes de los centros poblados que separan el río Naranjo de las otras comunidades que conformaban el municipio de Ocós, iniciaron los trámites de disgregación en el año 2006. Debido a la negación de autorizar la separación por parte de las autoridades del municipio de Ocós, el proceso duró ocho años.

La Blanca, fue ascendida a la categoría de Municipio el 23 de enero del año 2014 según decreto 1-2014 del Congreso de la República de Guatemala. El área que conforma el mismo es de 10,105 hectáreas equivalentes a 101.054 km².

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de La Blanca, se ubica al suroeste del departamento de San Marcos, la extensión territorial es 101.054 km². Las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son: latitud de 14°34'45"N y una longitud oeste: 92°08'29".

1.1.5 Clima

Según el departamento de climatología del Instituto Nacional de Sismología y Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-; la temperatura del Municipio es considerada cálida, oscila entre 23°C y 28.5°C promedio anual y la extrema entre los 29.5°C y 34.7°C. Con una humedad mínima de 60% y 76% como máxima. La precipitación pluvial anual es de 1,334mm, aproximadamente de 150 días de lluvia en el año. La estación de invierno comienza en mayo y termina en octubre. La velocidad media del viento es de 6.7 kilómetros por hora con dirección variable.

1.1.6 Orografía

El Municipio se ubica en la parte costera de San Marcos que da al océano Pacífico, cuenta con playas que abarcan 15 millas náuticas y su altura sobre el nivel del mar es de 3.71 metros, con una superficie plana en su totalidad, lo que genera calidez del lugar.

La Blanca difiere físicamente de otros municipios del departamento de San Marcos, los cuales cuentan con estructuras montañosas y volcánicas, que les permite tener climas templados o fríos.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

La Blanca desarrolla varias actividades, tanto culturales, religiosas, deportivas y sociales, que les permiten a los habitantes compartir de manera general y formar un ambiente de armonía.

Entre las costumbres de la población se celebran las tradiciones de otros departamentos y municipios, los cuales se pueden mencionar: semana santa y navidad. La fiesta titular se celebra el 18 diciembre es el día se realiza desfiles equinos, bailes en el salón comunal, juegos mecánicos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

“La división política se refiere a como se encuentra el municipio, en el momento que se hace la investigación” y “división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área”¹. Sin embargo, lo más importante es analizar todos los cambios, aunque estos no se hayan oficializado por las autoridades.

1.2.1 División política

Consiste en la clasificación de los centros poblados y su forma de administración los recursos materiales y financieros. La división política de La Blanca ha presentado cambios, debido a que, en enero del año 2014, se separó del municipio de Ocosingo con las aldeas de Chiquirines y Pueblo Nuevo, según decreto 1-2014 del Congreso de la República, esto provocó un cambio histórico.

¹ Aguilar Catalán, J.A., 2013. “Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal administrados”. 3ª. Ed. Guatemala, Renacer, p. 37.

A continuación se presenta el cuadro comparativo de las categorías que posee la división política, es importante resaltar que durante el año 2015 desaparecieron las categorías de micro-parcelamientos, fincas y aldeas

Cuadro 1
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Censos: 1994*, 2002* y encuesta 2015

Categoría	Censo 1994*	Censo 2002*	Investigación de campo 2015
Pueblo	--	--	1
Aldea	1	1	--
Caserío	11	11	14
Hacienda	2	1	--
Paraje	1	1	--
Colonia	1	1	4
Finca	4	4	--
Parcelamiento	5	5	1
Micro-parcelamiento	3	3	--
Total	28	27	20

* En estos años La Blanca era considerada aldea o parcelamiento del municipio de Ocós.
Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

A solicitud de los vecinos y debido al aumento poblacional algunos centros poblados cambiaron de categorías: los micro-parcelamientos, fincas, paraje, hacienda y aldeas dejaron de existir; de igual forma se creó el pueblo llamado La Blanca que en este caso es la cabecera municipal, está compuesto por el Centro urbano y trece colonias las cuales son: San Carlos, La Bendición, Las Victorias, Nuevo Amanecer, Nueva Esperanza, Nuevos Horizontes, Dieciocho de Febrero, La Blanquita, Dos de Marzo, Cristo el Salvador, Quince de Septiembre, San Julián y Santa Isabel.

En la siguiente tabla se presentan los centros poblados con los que cuenta el municipio de La Blanca, departamento de San Marcos

Tabla 1
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
División Política
Año: 2014

No.	Nombres	Decreto 1- 2014
1	La Blanca (Cabecera Municipal)	Pueblo
2	Salinas II	Caserío
3	Salinas I	Caserío
4	Madronales	Caserío
5	Pueblo Nuevo	Caserío
6	Tilapa	Caserío
7	Almendrales	Caserío
8	Cerritos	Caserío
9	La Unión	Caserío
10	Izotal	Caserío
11	Las Morenas	Caserío
12	Las Morenas sector II	Caserío
13	Palmar I	Caserío
14	Carrizales	Caserío
15	Palmar II	Caserío
16	Fermín Carazo	Colonia
17	Barillas	Colonia
18	Los Díaz	Colonia
19	El Paraíso	Colonia
20	Chiquirines	Parcelamiento

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Decreto 1-2014 del Congreso de la República de Guatemala, creación del Municipio de la Blanca.

Por lo tanto, en La Blanca la estructura del área urbana de la región está constituida por la Cabecera Municipal y colonias, donde se encuentra ubicada la Municipalidad y otras entidades públicas; para el área rural lo constituyen catorce caseríos y cuatro colonias que no conforman el Centro Urbano es decir que son externas, según la investigación realizada se pudo determinar que para el año 2015 existen 20 centros poblados que integran la división política.

1.2.2 División administrativa

El gobierno y la administración del Municipio corresponden a la corporación municipal, las autoridades se eligen mediante sufragio universal por un período de cuatro años, según el Código Municipal Decreto 12-2002.

El Concejo Municipal está conformado por cuatro concejales titulares, dos síndicos titulares y un secretario municipal, con sede en el Centro Urbano.

La organización en los diferentes centros poblados lo integra el alcalde auxiliar, quien es electo popularmente y tiene como fin priorizar las obras que deben ejecutarse, de igual forma, velar por el orden y seguridad de los vecinos.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Se define como: “El órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley”.²

Según la investigación realizada, se pudo determinar que para fiscalizar la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones, el municipio de La Blanca tiene conformado su Concejo Municipal por el Alcalde, Concejales Primero, Segundo, Tercero y Concejales Suplente; Síndico Primero y Síndico Suplente y una persona que asiste solamente en las funciones secretariales, sin embargo, debe estar integrado según el Artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos para los municipios de veinte hasta cincuenta mil habitantes por dos síndicos, cinco concejales titulares, un síndico suplente y

² Congreso de la República de Guatemala. GT. 2002. Código Municipal. Guatemala. p. 3.

dos concejales suplentes; el Municipio fue aprobado con más de veinte mil personas.

Los concejales titulares, en su orden, sustituyen al alcalde en ausencia temporal o definitiva, los síndicos y concejales suplentes, en su orden, sustituyen a los titulares en ausencia temporal o definitiva.

Las principales dependencias administrativas y técnicas que forman la estructura municipal son: Auditoría Interna, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Secretaría Municipal, Departamento Municipal de Planificación -DMP- y Supervisión de Obras.

La Municipalidad por ser autónoma decide su propia forma organizativa según sus necesidades y capacidades financieras. Además, se determinó que no existe la descentralización de los servicios que presta.

El nivel superior está conformado por el Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal, dicha corporación es electa democráticamente según el Artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala. El nivel medio está conformado por las unidades encargadas de ordenar, dirigir e implementar las políticas y acciones de los diferentes servicios que presta la Municipalidad y el nivel operativo lo conforman las áreas de trabajo que llevan a cabo las actividades de forma directa hacia la población de La Blanca.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Para el año 2015 el Municipio tiene alcaldías auxiliares constituidas por un alcalde auxiliar primero y un segundo en cada centro poblado, con el propósito de mantener una correcta administración y para atender las necesidades de la respectiva población, así mismo, velan por el orden de cada comunidad,

promueven la organización y solución de problemas, por medio de reuniones con los representantes de los COCODE, para gestionar proyectos de desarrollo comunitario.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Dentro de las funciones básicas se encuentra promover, facilitar y apoyar el buen funcionamiento de cada Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, además reportar a las autoridades municipales el desempeño de los mismos y de la participación efectiva de las comunidades, prioriza en las necesidades básicas, para el desarrollo integral del Municipio, mediante proyectos de inversión social. Estas funciones se fundamentan según Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, tipifica la forma de integrarla.

1.2.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Se encargan de promover y llevar a cabo políticas participativas para identificar y priorizar proyectos, planes y programas de beneficio para el mismo. Los COCODE del municipio de La Blanca se integran por la Asamblea Comunitaria, formada por el Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, Tesorero, Vocal y un Alcalde Auxiliar, de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos, según la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Artículo 13.

Para el año 2015, existen treinta y tres presidentes de COCODE, de los cuales trece corresponden al Centro Urbano que se integra por el Casco y 13 Colonias aledañas que forman parte del área urbana y el resto pertenece a los representantes del área rural.

1.3 RECURSOS NATURALES

Bienes que ofrece la naturaleza, que se encuentran arriba o debajo de la superficie terrestre. Son orgánicos debido a que fueron formados en el transcurso de la evolución del planeta. Estos recursos pueden ser aprovechados por la población para alimentación, vivienda e ingresos económicos, al racionalizarlos adecuadamente, para que no se reduzcan o extingan.

1.3.1 Hidrografía

La Blanca se encuentra en la vertiente del pacífico, sus recursos hídricos se limitan a dos ríos y dos esteros. Tiene colindancia con el océano pacífico en las comunidades de Almendrales y Tilapa, es uno de los dos Municipios (Ocosingo y La Blanca) de San Marcos que tienen salida al mar.

1.3.2 Bosques

Se caracterizan por poseer gran cantidad de árboles y diversidad de especies de fauna y flora. Funcionan como hábitat de animales, conservadores del suelo y brindan protección a las cuencas de los ríos.

1.3.2.1 Tipos de bosques

Las distintas clases de cubierta forestal son: manglar, latifoliar, conífera y mixto. La Blanca cuenta únicamente con un tipo de bosque en su territorio, provocado por la deforestación y ampliación de la frontera agropecuaria.

1.3.2.2 Cobertura de bosques

Mide la cantidad en manzanas o hectáreas que ocupa un bosque en un lugar determinado. Así mismo, la masa boscosa puede contabilizarse en kilómetros cuadrados.

La cobertura boscosa en La Blanca, es de 750 manzanas de mangle el mismo se ha reducido, Debido a este hecho el bosque restante se convierte en reserva natural y el bosque latifoliar se deforesto por completo.

1.3.3 Suelos

Es uno de los recursos naturales más importantes, porque en él se realiza la mayor parte de las actividades productivas y no productivas. De acuerdo a los nutrientes que poseen, existen distintas clases de suelo.

1.3.3.1 Tipos o series de suelo

Es una clasificación realizada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- de acuerdo a los componentes orgánicos del suelo, por lo cual un Municipio puede tener distintos tipos de tierra. En La Blanca sólo existen cuatro: la serie tiquisate franco-arenosa, arena playa de mar, bucul e ixtán.

1.3.3.2 Clases agrológicas de suelo

Estas permiten determinar el grado de explotación agrícola y forestal en los suelos, sin dañar su capacidad productiva. El municipio de La Blanca, por contar con planicies en todo su territorio tiene las siguientes clases agrológicas: I, II, III, V y VIII.

1.3.3.3 Usos del suelo

En el municipio de La Blanca el uso del suelo se compone de la siguiente forma: **Agrícola:** abarca un 80% del territorio, los principales cultivos son el plátano con un 70% y el maíz con un 25%; asimismo las hortalizas ocupan el 5%.

Pecuario: ocupa un 11% de la extensión de tierra, su principal actividad es el ganado bovino. **No utilizable:** Abarca un 9% del territorio, incluye bosques y terrenos baldíos sin aprovechamiento agropecuario.

1.3.4 Fauna

Es el conjunto de especies animales que viven en un hábitat determinado. En La Blanca se encuentra la siguiente fauna domestica: cerdos, vacas, caballos, gallinas, patos y perros. Entre la fauna salvaje existente, se puede mencionar: catorce especies de pato salvaje, doce de ellos, son migratorios, veinte tipos de garzas (nombre científico ardeidas), pelicanos, pericas, tortugas, camarones, distintas clases de peces e insectos.

1.3.5 Flora

Son todas las especies de plantas que se encuentran en una determinada región. Entre la flora que se puede observar en el Municipio, se encuentra: el cocotero, árbol de mango, matiliguete, escasamente el palo blanco y la ceiba.

1.4 POBLACIÓN

La presente variable tiene como fin principal, presentar las características y la estructura de la población del municipio de la Blanca en el año 2015, respecto a los años 1994 y 2002, según los censos realizados respectivamente, las sub-variables que se incluirán son: género, etnia, edad, población económicamente activa -PEA-, vivienda, ingresos de los hogares, pobreza y pobreza extrema, inmigración, emigración y los niveles de empleo o sub-ocupación.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

En este apartado, se presentan los distintos centros poblados que existieron en los años 1994 y 2002, así mismo, la distribución de hogares por cada comunidad. Es importante mencionar que en estos años, La Blanca era parte del municipio de Ocosingo y existían aldeas, caseríos y parcelamientos con el mismo nombre, para el 2015 ya cuentan con otra categoría, o bien ya se han integrado en un solo centro, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Población Total, por Número de Hogares y por Centro Poblado
Censos: 1994*, 2002* y encuesta 2015

Centro Poblado	Censo 1994*		Censo 2002*		Proyección 2015	
	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
a/ La Blanca	3,644	729	4,132	826	12,000	2,400
a/ La Blanca	1,839	368	2,352	470		
a/ Almendrales	1,457	291	817	163	328	66
a/ Chiquirines	458	92	833	167	3,200	640
a/ Chiquirines	368	74	1,349	269		
a/ Chiquirines Viejos	745	149	801	160		
a/ Chiquirines/Palmar II	19	4	516	103	450	90
a/ El Palmar I	9	2	381	76	500	100
a/ Río Bravo	77	15	348	69		
a/ La Reforma	1,100	220	56	11		
a/ Salinas No. II	19	4	1,093	219	2,000	400
a/ Pueblo Nuevo	540	108	1,663	333	4,500	900
a/ Tilapa	282	56	543	109	250	50
a/ Villa Ángela	85	17	159	32		
a/ Los Cerritos	61	12	1,056	211	2,500	500
a/ Barillas	707	141	673	135	280	56
a/ Nuevos Horizontes	-	-	33	7		
a/ Nuevos Horizontes	474	95	1,351	270		
a/ Madronales	111	22	871	174	1,227	245
a/ Salinas No. I	401	80	638	128	2,000	400
a/ Las Morenas	330	66	527	105	450	90
a/ El Tambito	435	87	46	9		
a/ La Zarca	340	68				
a/ El Izotal	343	68	128	26	257	51
a/ Las Victorias/ La Bendición	57	11	84	17		
a/ Rancho Quemado / 18 de Febrero	1,131	226	204	40		
a/ Rancho Sta. Clarita / Cristo El Salvador	606	121	117	23		
a/ California / Pob. dispersa Carrizales	58	11	33	7	325	65
Van	15,696	3,137	20,804	4,159	30,267	6,053

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 2

Centro Poblado	Censo 1994*		Censo 2002*		Proyección 2015	
	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
Vienen	15,696	3,137	20,804	4,159	30,267	6,053
Fermín Carazo					2,500	500
La Unión					500	100
Las Morenas sector II					245	49
El Paraíso					255	51
Los Díaz					250	50
Total	15,696	3,137	20,804	4,159	34,017	6,803

* En estos años La Blanca era considerada aldea o parcelamiento del municipio de Ocos.

a/ Centros poblados que pertenecieron al municipio de Ocos, de acuerdo al decreto 01-2014, emitido el veintitrés de enero del año 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección al año 2015 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar en el cuadro anterior, según el X censo poblacional y V de habitación del año 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, en las 28 comunidades ubicadas en el polígono de lo que anteriormente era de La Blanca, se contabilizó una población de 15,696; agrupada en 3,137 hogares, para el 2002 el total de personas era de 20,804 equivalentes a 4,159 familias de cinco integrantes promedio.

En este período de nueve años el incremento poblacional fue de un 31%, lo que promedia un indicador de 3.4% anual y los hogares aumentaron en un 2.9%. Para el 2015 el total de personas es de 34,017, en este caso se determinó un incremento del 63.51% respecto al 2002, este índice indica que de manera anual la tasa varió a 4.52% y los hogares a un total de 6,803 equivalente a 4.5% por año. Se puede argumentar que el deseo por convertirse en Municipio provocó la migración de personas a los centros poblados, aunado al crecimiento normal de la población.

1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Para analizar la situación de un Municipio, es importante establecer la estructura poblacional de cada uno de los centros poblados.

Se presenta una población mixta distribuida en porcentajes equivalentes al año 1994, la variación era de 1% para el 2002 hasta el 2015 la proporción es de 50% para el género masculino y femenino.

En cuanto a los grupos de edad, el segmento de 0-14 en el 1994 y 2002 representa el 48% y 44%, que comparados con el de 15-65 que tienen el restante 49% y 52% respectivamente son equivalentes, mostrando una población joven, ya que el segmento de 65 años en adelante representa entre el 3% y 4%. Para el año 2015 se muestra un cambio en la estructura, ya que el primer grupo se reduce en un 23% respecto al 2002, el segundo se incrementa en 15% en comparación con el mismo año y el tercero mantiene un 6%. Lo anterior implica que para el año 2015 se presenta una población más productiva con mayor potencialidad de desarrollo en las distintas actividades económicas. Sin embargo las personas mayores de 65 años aún aportan productividad.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Desde el punto de vista de la Organización Internacional del Trabajo, la Población Económicamente Activa -PEA- abarca mujeres y hombres que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la manera como se estructura la población económicamente activa en el Municipio, según el género, área geográfica y actividad laboral.

Cuadro 3
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Censos: 1994*, 2002* y encuesta 2015

Descripción	Censo 1994*	Censo 2002*	Proyección 2015
Género	7,524	10,818	20,410
Masculino	3,837	5,426	10,387
Femenino	3,687	5,392	10,023
Área geográfica	7,524	10,818	20,410
Urbana	---	---	7,200
Rural	7,524	10,818	13,210
Actividad productiva	---	10,818	20,410
Agrícola	---	5,333	9,184
Pecuaria	---	1,802	901
Artesanal	---	506	1,514
Relación dependencia	---	970	3,061
Servicios	---	715	---
Comercio	---	1,492	5,750

* En estos años La Blanca era considerada aldea o parcelamiento del municipio de Ocosingo.
Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección al año 2015 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Las especificaciones de cada uno de los temas que el cuadro presenta, se explicarán en los siguientes incisos, donde se expone con detalle la importancia que tiene cada uno.

1.4.3.1 Género

La relación de género que integran la PEA del Municipio y equivalen a una proporción del 51% masculino y 49% femenino para 1994, para el 2002 es de 50% para cada segmento, para el 2015 es de 51% hombres y 49% mujeres, lo que indica la potencialidad para ambos sexos en el desenvolvimiento en actividades diversas a las existentes, como lo pueden ser la transformación de la producción agrícola que genere valor agregado.

1.4.3.2 Área geográfica

En cuanto a la ubicación geográfica el cuadro muestra que para los años 1994 y 2002 La Blanca y los demás centros poblados eran considerados área rural del municipio de Ocos, lo que implica que el 100% de la población se ubicaba en el área rural.

1.4.3.3 Actividad productiva

En el año 1994, no indica con especificidad el número de personas que se dedican a desarrollar cierta actividad productiva, en el caso del censo correspondiente al 2002 muestra que el 49% de personas se concentra en labores agrícolas, el 17% en pecuarias y el restante 34% lo componen trabajos de dependencia, rama artesanal, comercio y la prestación de servicios.

Para el año 2015 se presenta un cambio en la estructura, la información revela que el 45% se dedica a las actividades agrícolas, el 28% a los comercios y servicios y en una relación de dependencia un 15%, el restante 12% desarrolla actividades artesanales y pecuarias.

1.4.4 Densidad poblacional

La densidad poblacional es una medida relativa entre el número de habitantes de una región, respecto a la totalidad del espacio geográfico que tiene un país, un departamento o municipio. Se calcula al dividir el total de población entre la extensión territorial, como se muestra en la fórmula:

$$\text{Densidad poblacional} = \text{población} / \text{extensión territorial}$$

La siguiente tabla presenta los valores de la densidad poblacional del país de Guatemala, así como del departamento de San Marcos y el municipio de La Blanca.

Tabla 2
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Densidad Poblacional
Censos: 1994*, 2002* y 2015
Para: Guatemala, San Marcos y La Blanca

Descripción	Censo 1994*	Censo 2002*	Proyección 2015
República de Guatemala			
Población	8,331,874	11,237,196	16,176,133
Extensión territorial km ²	108,889	108,889	108,889
Densidad pob./km ²	77	103	149
Departamento de San Marcos			
Población	645,418	794,951	1,021,997
Extensión territorial km ²	3,791	3,791	3,791
Densidad pob./km ²	170	210	270
Municipio de La Blanca			
Población	15,356	20,804	34,017
Extensión territorial km ²	101	101	101
Densidad pob./km ²	152	206	337

* En estos años La Blanca era considerada aldea o parcelamiento del municipio de Ocós.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección para el año 2015 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La densidad poblacional de la república de Guatemala muestra un incremento a medida que la población crece, el índice porcentual anual es del 3.25% para el período de 1994 al 2002 y aproximadamente del 3.54% promedio para los años 2002 al 2015.

El comportamiento para el departamento de San Marcos en el 2002 es equivalente al 5% anual y para el segundo período es de 4.61%. En el caso del municipio de La Blanca, se presenta un promedio del 6.63% para el primer período de 8 años y de 10.15% para el 2015, se observa que supera los parámetros de la República y el Departamento en casi el doble de proporción.

1.4.5 Vivienda

Vivienda familiar es lo que se conoce como toda estructura física construida en un espacio territorial, que las personas utilizan para el resguardo de las condiciones climáticas y compartir con los miembros de un hogar.

El aspecto de la vivienda a partir del año 2002 el mayor porcentaje está en la condición de propiedad, en alquiler o préstamo disminuye. La vivienda tipo formal cada vez es mayor, en lo referente a la estructura física el porcentaje más alto lo componen las casas de techo de lámina, paredes de block y con piso de tierra. También existen edificaciones de teja y palma con divisiones de madera y piso de cemento en menor proporción.

1.4.6 Migración

La migración es el fenómeno social que muestra la movilización de personas, que inmigran o emigran a una comunidad determinada. En ambos casos, puede ser temporal o permanente, local o internacional.

1.4.7 Inmigración

En la investigación de campo se observó que el 15% de la población ha inmigrado de otros departamentos, municipios vecinos, la ciudad capital y del exterior. Entre los motivos se encuentran: lugar de trabajo, negocios, comercios y el matrimonio con residentes de La Blanca.

1.4.8 Emigración

La emigración se refiere a personas que del Municipio se han movilizado a otras áreas geográficas, representan un porcentaje del 7% de la población. Uno de los lugares a donde emigran es Estados Unidos de Norteamérica, en la búsqueda de mejorar los ingresos económicos para las familias. Así mismo, se han trasladado a otros municipios, ciudad capital y la cabecera departamental de San Marcos.

1.4.9 Ocupación y salarios

La investigación indica que la actividad agrícola representa el 45%, el comercio aporta el 18%, los servicios el 16% y la relación de dependencia que engloba otras funciones laborales (mecánica, transportes, maestros etc.) el 15%, las ramas pecuaria y artesanal aportan el 6%.

1.4.10 Niveles de ingresos

Se estimó intervalos de ingresos con el fin de orientar a los encuestados sobre como se integra o de donde provienen los recursos económicos en el hogar.

Cabe mencionar que siempre existe reserva por parte de las personas al responder este tipo de preguntas y no brindan con exactitud el salario de cada integrante en el hogar. Aproximadamente el 61% de los hogares obtienen ingresos menores al salario mínimo de Q.2,361.60 y el restante 39% está por arriba.

1.4.11 Pobreza

Con el fin de analizar la situación de la pobreza en el municipio de La Blanca, respecto al departamento de San Marcos y la república de Guatemala se presenta el cuadro con los índices correspondientes.

Es importante mencionar que, respecto al índice del departamento de San Marcos, los datos encontrados oficiales son al año 2011, los del País son estimados al año 2015 en el cual se realizó la investigación. Para el caso del municipio de La Blanca, son presentados con base al trabajo de campo realizado para el efecto.

Cuadro 4
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República
Años: 2002, 2006, 2011 y 2015

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Pobreza General %
<u>República de Guatemala</u>			
SEGEPLAN 2002	16.00	56.00	72.00
ENCOVI 2006	15.22	35.80	51.02
ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.71
<u>Departamento de San Marcos</u>			
SEGEPLAN 2002	24.97	48.13	73.10
ENCOVI 2006	19.94	45.51	65.45
ENCOVI 2011	15.19	53.35	68.54
<u>Municipio de La Blanca</u>			
SEGEPLAN 2002*	6.45	41.70	48.15
ENCOVI 2006*	6.45	48.15	54.60
ENCOVI 2011*	6.50	48.20	54.70
Investigación de campo 2015	61.00	31.00	92.00

* En estos años La Blanca era considerada aldea o parcelamiento del municipio de Ocós. Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- 2002; Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda -ENCOVI- 2006 y 2010 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los datos presentados indican que la pobreza general a nivel de País, disminuyó en un periodo de nueve años 18.29 puntos porcentuales respecto del 2002 al 2011, lo que da un promedio anual del 2.03%, lo anterior se refleja que la pobreza no extrema es la que más se ha modificado, no así la extrema que mantiene una paridad en el mismo período.

Para el caso de San Marcos, la reducción anual es de 0.51% es decir que es medio punto porcentual lo que rebajó cada año. En la situación de La Blanca es importante mencionar que en el espacio de tiempo que se analiza el Municipio era parte del área rural de Ocós, y se muestra una paridad en los datos, en todos los casos se observa un aumento en los promedios, la pobreza extrema se mantiene, se observa un incremento en la pobreza lo que refleja una generalidad al alza, de aproximadamente 1% al año. La investigación de campo refleja que a

un año y diez meses de obtener la categoría de Municipio existe una pobreza extrema del 61% y una pobreza general del 92% lo que deja a un 8% de los hogares en situación de no pobreza.

1.4.11.1 Extrema

En esta situación de pobreza extrema se encuentran el 61% los hogares del Municipio que no logran cubrir el ingreso mínimo. Comparado con los datos de la República y San Marcos se observa que existe una brecha muy alta con el nivel de vida que deberían tener las familias.

1.4.11.2 No extrema

Según el INE, el costo de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- familiar a diciembre del 2015; para una familia de 5.38 integrantes asciende a Q.3,026.00 mensuales en el departamento de San Marcos. Para el caso de la Blanca se puede observar que un 31% de los hogares pueden cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, lo que permite obtener las calorías necesarias para poder laborar.

1.4.11.3 Pobreza total y no pobres

La pobreza total representa el 92% de las viviendas. Los hogares que son considerados no pobres son todos aquellos que tienen un ingreso familiar mensual por arriba o del valor de la canasta básica, lo que les permite cubrir más que las necesidades básicas, representan el 8%.

1.4.12 Desnutrición

Para el año 2008 entre la categoría de vulnerabilidad nutricional para el departamento de San Marcos la prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica se clasifica en 55.5%, del cual los rangos indican que a partir de 53.9% es considerada muy alta; así mismo para el período 2014 el Ministerio de Salud

Pública y Asistencia Social -MSPAS- reflejó 61 casos de niños menores a 5 años tratados por desnutrición, lo cual representa 0.36% de la población proyectada para el año 2015 del Municipio.

1.4.13 Empleo

Las fuentes de empleo se generan por las unidades de producción o comercialización de los productos sean estos de origen agrícola o no, también las instituciones del Estado y la Municipal. Los datos de la investigación indican que el 49% están empleadas en un trabajo constante y remunerado.

1.4.14 Subempleo

Desde el punto de vista del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se considera subempleo a toda persona que está ocupada en alguna actividad remunerada, que no cubre una jornada ordinaria, pero está en capacidad de obtener un trabajo completo. La encuesta indica que el 15% de las personas que están ocupadas tienen horarios no continuos y por no tener otras opciones laborales estables, algunos pobladores realizan dos trabajos por día, o bien emplean horas extraordinarias sin remuneración.

1.4.15 Desempleo

El grado de desempleo en el Municipio se ve reflejado en el porcentaje de personas que a pesar de tener la capacidad y la edad no están empleadas o no prestan sus servicios a cambio de una remuneración. Para el caso de La Blanca la investigación indica que el índice es de 36%.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria es la variable que establece la condición de la posesión de tierra que tiene la población, ya sea como factor de producción, en calidad de propiedad u otra forma con el fin de hacerla producir. Así mismo, por el uso que

se le da en referencia a las actividades productivas y la forma como se concentra en cuanto al número de propietarios, esto depende del tipo de estrato de finca que posee cada uno de ellos.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Indica el grado de posesión que se tiene sobre el factor de producción, ya sea en calidad de propiedad, arrendada o en usufructo. Por la importancia que tiene esta variable en el desarrollo económico-social de los productores y para el Municipio en general se presenta el siguiente análisis.

1.5.2 Uso de la tierra

Consiste en el uso racional que se le da al suelo con el fin de aprovechar al máximo las características del mismo.

Con el objetivo de presentar la tenencia de la tierra en manzanas y analizar el uso que se le da a la misma, a continuación se muestra un cuadro que detalla la información contenida en el III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- así también, de los datos obtenidos en la investigación realizada:

Cuadro 5
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Tenencia de la Tierra
Censos: 1979, 2003 y encuesta 2015

Régimen	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2015	
	Superficie (mzs)	%	Superficie (mzs)	%	Superficie (mzs)	%
Propia	5,470.15	83	2,709.19	78	576.48	92
Arrendada	624.48	9	208.33	6	48.00	8
Propias y arrendadas	392.51	6	549.54	16	00.00	-
Otras formas mixtas	124.43	2	10.07	-	2.00	-
Total	6,611.57	100	3,477.13	100	626.48	100
Uso						
Cultivos						
Anuales y Temporales	4,669.21	71	1,306.59	38	479.18	76
Cultivos Permanentes						
Permanentes	616.31	9	1,836.03	53	134.80	22
Pastos	911.79	14	222.84	6	5.50	1
Bosques	414.26	6	111.67	3	7.00	1
Totales	6,611.57	100	3,477.13	100	626.48	100

* En estos años La Blanca era considerada aldea o parcelamiento del municipio de Ocos.
Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se determinó que la tierra propia tiene el 83% para el año 1979, las arrendadas, propias y arrendadas y otras formas mixtas se comprenden entre el 9%, 6% y el 2% respectivamente. Para el año 2003 se redujo en un 5% la pertenencia y se incrementó en un 10% el arrendamiento

En cuanto al uso para el año 1979, los cultivos anuales y temporales abarcaban el 71%, los pastos contaban con una equivalente del 14%, los productos permanentes y los bosques el 9% y 6% de manera respectiva. Sin embargo, para el 2003 la preferencia cambio, debido a que los permanentes derivados de la utilidad que representa para los productores, se destinó el 53% de la

superficie territorial y disminuyó aproximadamente un 50% a los temporales, los pastos y bosques se redujeron respecto al período anterior.

La situación para el 2015 es distinta, ya que según la investigación de ese año, los cultivos anuales y temporales representan un 76% de la superficie. Así mismo, con el transcurrir de los años disminuye la proporción que se destina para pastos y bosques.

1.5.3 Concentración de la tierra

Se refiere a la relación entre la extensión de la tierra y la del número propietarios, para determinarla es necesario establecer la cantidad de fincas y la superficie medida en manzanas.

Para el año 1979, las microfincas y las subfamiliares conformaban el 85% del total de fincas de menor extensión, en lo individual solo abarcan el 29% de la superficie, en el caso de las grandes el 71% restantes, las cuales en número solo representan el 15%. Para el caso del 2003 aumentó el número de fincas denominadas pequeñas, la variación relativa fue de un 9%, así mismo, la superficie que abarca para ese año aumenta al 52%.

Referente al 2015 la encuesta refleja que el número de microfincas y subfamiliares son las que más existe en cuanto a cantidad, las cuales representan el 97% con una superficie del 28%, las grandes son una mínima representación, pero aun así abarcan el 72% de la superficie.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Este coeficiente es considerado un instrumento matemático que permite medir la desigualdad que puede existir entre dos factores independientes. Para el caso de la tierra muestra el grado de concentración por medio de la cantidad de fincas

que puede decirse son equivalentes al número de personas que las poseen y la superficie que abarca cada estrato de una forma acumulada.

A continuación se presentan los cálculos que permitirán estimar el tipo de concentración de tierra, según datos de los censos y la investigación realizada.

Coeficiente de Gini La Blanca, según el censo agropecuario año 1979:

- $CG = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100} / 100$
- $CG = \frac{23,703.67 - 16,775.86}{100} = \frac{6,927.81}{100} = 69.28 / 100 = 0.6928$

El dato anterior muestra una concentración alta, significa que pocas personas poseen grandes extensiones de tierra.

Coeficiente de Gini La Blanca censo agropecuario año 2003:

- $CG = \frac{19,371.51 - 13,666.18}{100} = \frac{5,705.33}{100} = 57.05 / 100 = 0.5705$

En el 2003 el coeficiente indica que efectivamente existe una media en la concentración, la reducción del índice es del 12.23%. Se demuestra que algunas de las fincas consideradas grandes en extensión se fraccionaron, lo que dio origen a que más personas pasaran a poseer tierras.

Coeficiente de Gini La Blanca, encuesta 2015:

- $CG = \frac{14,016.88 - 5,844.81}{100} = \frac{8,172.07}{100} = 81.72 / 100 = 0.8172$

En el 2015 el índice muestra que según la encuesta realizada, existe una alta concentración de tierra, lo que indica que hay pocas personas con grandes

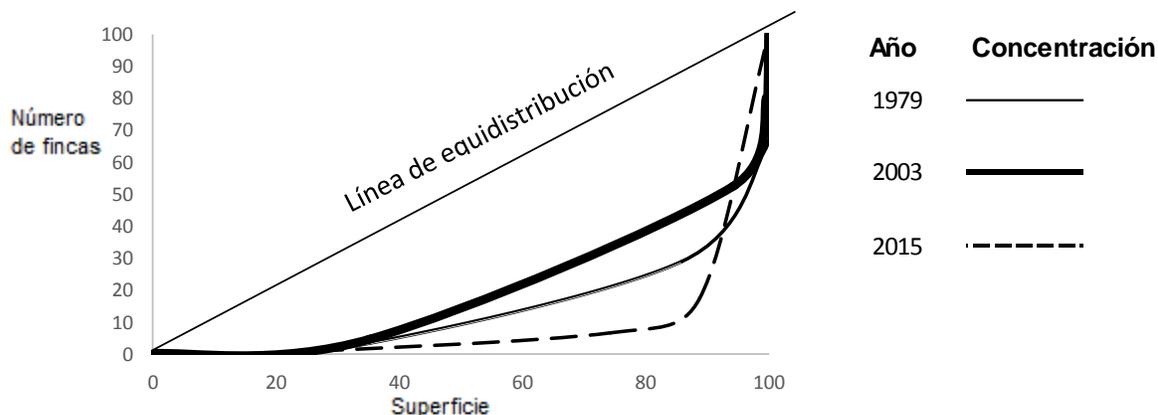
extensiones de tierra. Es importante mencionar que la concentración que se presenta, es el efecto de la separación de La Blanca del municipio de Ocos.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es un instrumento gráfico que representa la forma de concentración de la tierra, representados por el coeficiente de Gini.

A continuación se presenta la gráfica de la curva de Lorenz elaborada con los datos sobre la concentración de la tierra según censos de los años 1979, 2003 y la investigación realizada en el municipio de La Blanca en el 2015.

Gráfica 1
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Curva de Lorenz
Años: 1979*, 2003* y 2015



* En estos años La Blanca era considerada aldea o parcelamiento del municipio de Ocos.
Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se puede observar, la línea fina representa la concentración alta para el año 1979, la más resaltada muestra el comportamiento del 2003, que en esta ocasión se acerca más al origen (punto 0), que indica una media concentración. El trazo punteado identifica una muy

alta concentración que pertenece al año 2015 situación que se da en el estrato de finca multifamiliar mediana, ya que una unidad abarca el 70% de la superficie.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos los servicios básicos y de asistencia social proporcionados por la municipalidad, entidades públicas y privadas, con el objetivo primordial de proveerlos a la población para su bienestar. Entre los indicadores que se analizan en esta variable se encuentran: el acceso a la educación, asistencia de salud, agua entubada, energía eléctrica, drenajes y alcantarillado, sistemas de recolección de basura, tratamiento de aguas servidas y de desechos sólidos, así mismo, letrinización y cementerios.

1.6.1 Educación

Es un proceso determinante donde se trasladan los conocimientos, valores y principios de una generación a otra, con el fin de promover la igualdad de género dentro de la sociedad a través del conocimiento, competitividad, cultura y valores que se adquieren. Por medio de la formación educativa se genera un marco de referencia para el progreso económico y social de la población en general. Las personas con acceso a la educación optan por obtener mejores oportunidades de desarrollo a nivel laboral, profesional y bienestar social.

1.6.1.1 Infraestructura educativa

En el siguiente cuadro se presenta el total de centros educativos del Municipio según el nivel, sector y área.

Cuadro 6
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Infraestructura Educativa
Años: 2014 y 2015

Nivel	Sector						Área					
	Oficial	%	Priv.	%	Munic.	%	Total	%	Urb.	%	Rural	%
Año 2014												
Preprimaria	19	44	3	16	2	67	24	37	8	26	16	47
Primaria	19	44	6	32	1	33	26	40	9	29	17	50
Medio												
Básico	3	7	7	37	-	-	10	15	9	29	1	3
Diversificado	2	5	3	15	-	-	5	8	5	16	-	-
Total	43	100	19	100	3	100	65	100	31	100	34	100
Año 2015												
Preprimaria	18	44	3	16	1	50	22	36	6	23	16	45
Primaria	19	46	5	26	1	50	25	40	8	31	17	47
Medio												
Básico	3	8	7	37	-	-	10	16	7	27	3	8
Diversificado	1	2	4	21	-	-	5	8	5	19	-	-
Total	41	100	19	100	2	100	62	100	26	100	36	100

Fuente: elaboración propia, con base en Memorias Estadísticas proporcionadas por la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, años 2014 y 2015.

Como se observa en el cuadro anterior, los centros educativos que predominan en el Municipio corresponden a entidades públicas del área rural, en los grados de preprimaria y primaria con un porcentaje del 92%. A nivel de diversificado para el 2015 existen cinco planteles para toda la jurisdicción de La Blanca, donde cuatro de estos son para el sector privado y representan el 8% del total, en la categoría de básicos existen únicamente 10 establecimientos con un 16%.

Dentro de la investigación también se observó que, en algunas comunidades, las causas por las cuales los jóvenes no terminan sus estudios son: falta de centros educativos que atiendan al total de la población en edad escolar, movilización desde sus hogares hacia otra comunidad para asistir a clases y el costo que implica el traslado diario a su lugar de estudio, así mismo, la escasez de

recursos económicos, hace que la juventud tenga que trabajar para ayudar al sostenimiento familiar.

1.6.1.2 Inscripción de alumnos por nivel educativo y sector.

El nivel de primaria es el segmento más significativo de estudiantes inscritos, seguidamente de básicos, preprimaria y diversificado, la educación cubre los niveles de preprimaria hasta diversificado y el servicio es brindado en los diferentes sectores.

Cuadro 7
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Inscripción de Alumnos por Nivel Educativo y Sector
Años: 2014 y 2015

Niveles	Alumnos inscritos									
	Sector					Área				
	Oficial	Privado	Municipal	Total	%	Urbana	%	Rural	%	
Año 2014										
Preprimaria	637	119	37	793	11.63	340	12.23	453	11.22	
Primaria	3,806	556	32	4,394	64.44	1,047	37.66	3,347	82.87	
Medio										
Básico	426	920		1,346	19.74	1,107	39.82	239	5.91	
Diversificado	105	181		286	4.19	286	10.29	-	-	
Total	4,974	1,776	69	6,819	100	2,780	100	4,039	100	
Año 2015										
Preprimaria	686	118		804	11.73	305	9.61	499	13.54	
Primaria	3,821	554		4,375	63.81	1,484	46.77	2,891	78.50	
Medio										
Básico	420	439	472	1,331	19.41	1,038	32.72	293	7.96	
Diversificado	117	229		346	5.05	346	10.90	-	-	
Total	5,044	1,340	472	6,856	100	3,173	100	3,683	100	

Fuente: elaboración propia, con base en Memorias Estadísticas proporcionadas por la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, años 2014 y 2015.

En el 2015 el análisis refleja que hay una baja de 4.37% de alumnos inscritos en primaria en el área rural, con respecto al 2014 y para nivel diversificado para los mismos años hay un incremento del 0.86%.

1.6.1.3 Cobertura educativa

Se refiere a la población en edad escolar que se encuentra fuera del sistema formativo o que no tiene acceso a él, se mide a través de indicadores de déficit que muestran la demanda existente por ciclo educativo:

Cuadro 8
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Cobertura Educativa
Años: 2014 y 2015

Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	% Cobertura	% Déficit
Año 2014				
Preprimaria	1,216	793	65.21	34.79
Primaria	4,990	4,394	88.06	11.94
Medio				
Básico	1,932	1,346	69.67	30.33
Diversificado	2,125	286	13.45	85.55
Total	10,263	6,819	66.44	33.56
Año 2015				
Preprimaria	1,395	804	57.63	42.37
Primaria	5,327	4,375	81.13	18.27
Medio				
Básico	2,415	1,331	55.11	44.89
Diversificado	2,500	346	13.84	86.16
Total	11,637	6,856	60.31	39.69

Fuente: elaboración propia, con base en Memorias Estadísticas proporcionadas por la Dirección de Educación Departamental de San Marcos, años 2014 y 2015.

Para el año 2015 los parámetros revelan que la cobertura educativa tiene una reducción porcentual del 6.13%, el total cubierto representa el 60% para los niveles de primaria y diversificado con un porcentaje de 81% y 14% respectivamente. La disminución se puede observar en el cuadro anterior y deriva del aumento de la población estudiantil en un 13%, a diferencia del número de inscritos que no creció en la misma proporción.

1.6.1.4 Tasas de deserción

Da a conocer el número de alumnos desertores del ciclo escolar en los diferentes niveles educativos, la tasa general de deserción para el año 2014 y 2015 es de 10% y 11% en el Municipio.

1.6.1.5 Tasas de promoción y repitencia

Indica el número de alumnos que aprobaron el ciclo escolar, la tasa general de promoción para el 2014 y 2015 es de 73% y 74% respectivamente. Y la de repitencia muestra la cifra de estudiantes que reprobaron el año, por lo consiguiente repiten frecuentemente.

1.6.1.6 Docentes por nivel educativo, sector y área.

El número de docentes que atienden a la población estudiantil al año 2015, para el sector de preprimaria son 57, primaria 178, básicos y diversificado 82 y 59 respectivamente.

1.6.1.7 Analfabetismo

El analfabetismo es una problemática, ya que las personas que no leen ni escriben viven en condiciones de pobreza, sobre todo en áreas rurales, lo que dificulta la posibilidad de tener un empleo que mejore sus condiciones de vida. La tasa de analfabetismo en el año 2015 es del 20%.

1.6.2 Salud

El Municipio cuenta con un único Centro de Salud ubicado en el sector urbano, que provee asistencia médica para los habitantes de las distintas colonias y comunidades del lugar, en el área rural existen dos puestos de asistencia médica situados en el caserío Chiquirines y Cerritos; una Unidad Mínima que atiende a los lugareños de Carrizales, y por ultimo cuatro Centros de convergencia que prestan servicios médicos en Salinas II, Madronales, Pueblo Nuevo, El Palmar I y II. La mayoría de la población se dirige al centro urbano y

otra parte viaja a Coatepeque y San Marcos para atender sus emergencias de salud.

1.6.2.1 Infraestructura de salud, recurso humano y equipamiento

Respecto a este tema, las instalaciones y el equipo que se utilizan se encuentran en situación precaria, hay permanente escasez de insumos y personal insuficiente, consecuentemente la atención médica para la población no es satisfactoria.

1.6.2.2 Cobertura de salud

En la investigación de campo se determinó que el porcentaje de cobertura médica representa el 85% del total de la población para el año 2015, se puede observar que la mayor parte de la población acude al Centro de Salud.

1.6.2.3 Tasas y causas de morbilidad infantil

Según la investigación de campo se determinó que la tasa de morbilidad infantil por cada mil habitantes es del 90%. Entre las principales causas se encuentran: Rinofaringitis que representa un 27%, Amigdalitis 20%, parasitos intestinales 17% y Diarrea 11%.

1.6.2.4 Tasas y causas de morbilidad general

Entre las principales enfermedades comunes que afectan a los habitantes mayores de cinco años de edad del Municipio están: rinofaringitis aguda 11%, Amigdalitis aguda 15%, infección de vías urinarias 22% y gastritis 10%.

1.6.2.5 Tasas y causas de mortalidad infantil

Comprende las causas por las cuales fallece un número determinado de niños, dentro de las principales se encuentran los nacimientos prematuros con 38%, la neumonía ocupa el segundo lugar con un 19% como infección respiratoria, la

tercer causa es la epilepsia con un 13%. La tasa no supera 5 infantes con un total de 19 casos por cada mil habitantes para el año 2015.

1.6.2.6 Tasas y causas de mortalidad general

Para el año 2015, la tasa de mortalidad general representa 3 fallecimientos, con un total de 111 casos por cada mil habitantes del Municipio. La neumonía y la bronconeumonía representan la causa principal de muerte con un 22% como segundo factor esta la diabetes mellitus que representa un 10%, así mismo el tercer caso tiene su procedencia en las heridas por armas de fuego, ocurridas por la violencia y/o falta de seguridad con un 9%

1.6.2.7 Tasas de natalidad

Con base a los datos proporcionados por el centro de salud ocurrieron 222 nacimientos durante el 2015, lo cual establece que por cada mil habitantes hay 6.52 nacimientos, debe considerarse que es un índice bajo de natalidad que puede afectar la fuerza productiva de la población en el mediano plazo si se mantiene esta tendencia.

1.6.3 Agua, drenajes, alcantarillado y energía eléctrica

A continuación se presenta la información correspondiente a la cobertura de servicios básicos como agua, drenajes y energía eléctrica por hogar para los años 1994, 2002 y 2015.

Cuadro 9
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Cobertura de Servicios Básicos
Censos: 1994*, 2002* y encuesta 2015

Hogares	Censo 1994*	%	Censo 2002*	%	COCODE 2015	%	Encuesta 2015	%
<u>Agua</u>								
<u>Área urbana</u>	1,163	43	1,265	31	1,199	22	141	35
Con servicio	1,152	43	1,245	30	430	8	39	10
Sin servicio	11	0	20	1	769	14	102	26
<u>Área rural</u>	1,519	57	2,768	69	4,172	78	259	65
Con servicio	1,091	41	2,644	66	828	15	148	37
Sin servicio	428	16	124	3	3,344	62	111	27
Total del Municipio	2,682	100	4,033	100	5,371	100	400	100
Con servicio	2,243	84	3,889	96	1,258	23	187	47
Sin servicio	439	16	144	4	4,113	77	213	53
<u>Drenajes</u>								
<u>Área urbana</u>	1,163	43	1,265	31	1,199	22	141	35
Con servicio	956	36	16	-	-	-	24	6
Sin servicio	207	8	1,249	31	1,199	22	117	29
<u>Área rural</u>	1,519	57	2,768	69	4,172	78	259	65
Con servicio	439	16	17	-	147	3	79	20
Sin servicio	1,080	40	2,751	69	4,025	75	180	45
Total del Municipio	2,682	100	4,033	100	5,371	100	400	100
Con servicio	1,395	52	33	1	147	3	103	26
Sin servicio	1,287	48	4,000	99	5,224	97	297	74
<u>Energía eléctrica</u>								
<u>Área urbana</u>	1,163	43	1,265	31	1,199	22	141	35
Con servicio	1,152	43	1,124	28	1,143	21	128	32
Sin servicio	11	0	141	3	56	1	13	3
<u>Área rural</u>	1,519	57	2,768	69	4,172	78	259	65
Con servicio	1,109	41	1,950	49	3,470	65	246	62
Sin servicio	410	15	818	20	702	13	13	3
Total del Municipio	2,682	100	4,033	100	5,371	100	400	100
Con servicio	2,261	84	3,074	76	4,613	86	374	94
Sin servicio	421	16	959	24	758	14	26	6

* En estos años La Blanca era considerada aldea o parcelamiento del municipio de Ocos.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, datos proporcionados por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

1.6.3.1 Agua

De acuerdo a la investigación realizada, del total de hogares encuestados solo el 47% de la población cuenta con este servicio, el 53% no tiene acceso a este vital líquido, de este porcentaje un 68% deben abastecerse del agua que proviene de pozos propios tradicionales, el 22% la obtiene de los ríos cercanos y un 10% la compra en camión.

1.6.3.2 Drenajes y alcantarillado

El Municipio no cuenta con la infraestructura adecuada para la implementación de un sistema de drenajes y alcantarillado en las comunidades, derivado a esta situación, la población ha optado por hacer fosas en los alrededores de las viviendas, donde corre el agua que utilizan para uso doméstico y personal, en algunos casos el agua no se evapora inmediatamente en la tierra, se acumula en los patios de los hogares, esto provoca contaminación del lugar y medio ambiente.

1.6.3.3 Energía eléctrica

La prestación del servicio para el 2015 es proporcionado por la empresa ENERGUATE, a través de la Municipalidad, la misma tiene una cobertura de 32% para el área urbana y 62% para el sector rural.

1.6.4 Letrinas y otros servicios sanitarios

Según la investigación de campo realizada se constató que la población utiliza sanitario lavable, letrinas conocidas como pozos ciegos y las fosas sépticas.

En comparación con el censo 2002 e investigación realizada en 2015, se estableció que el servicio sanitario no ha tenido un cambio significativo, ya que la mayor parte de los pobladores utilizan letrina o pozo ciego, derivado a que el Municipio aún no cuentan con la infraestructura adecuada.

1.6.5 Sistemas de recolección de basura

Según la investigación realizada en los centros poblados donde no existe el servicio de recolección, un 92% de hogares queman la basura, acción que causa serios daños al medio ambiente, por el alto grado de contaminación que generan. El 8% de los hogares la tiran en terrenos baldíos o la entierran.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

No existe este método, derivado a que los hogares no tienen un sistema de drenajes para el desecho de las aguas servidas, la mayor parte de la población utiliza letrinas, fosas sépticas, pozos ciegos o drenajes a flor de tierra, situación que ocasiona contaminación del medio ambiente y acumulación de agua en los alrededores de las viviendas, lo que conlleva a la proliferación de enfermedades para los habitantes de lugar.

1.6.7 Sistema de tratamiento de desechos sólidos

Ningún sector de la población del área urbana y rural cuenta con un sistema apropiado para el manejo de sustancias y desechos sólidos, la misma población los entierra, quema, vierte en las cosechas o en las calles, así mismo la playa y los ríos son utilizados como depósitos de basura, donde se puede observar gran cantidad de plásticos y residuos hospitalarios.

1.6.8 Cementerios

En la comunidad existen un total de cuatro cementerios, ubicados en El Centro Urbano, y en los Caseríos Cerritos, Chiquirines y Morenas, el terreno que ocupan no es suficiente para la demanda actual de nichos, no poseen las instalaciones e infraestructura adecuada y no están circulados con una base de muro perimetral. Se observa que la capacidad con el tiempo será insuficiente para brindar el servicio en las diferentes comunidades asignadas.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación...”³

1.7.1 Vías de acceso

Las vías de acceso son importantes en las diferentes actividades productivas del Municipio, porque constituyen las rutas de ingreso y salida de los distintos centros poblados, fundamentales para el comercio de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales, principales fuentes de recursos económicos de los pobladores.

Las carreteras tienen un papel fundamental en el proceso productivo del municipio y es necesario que las mismas estén en buenas condiciones, la mayoría de vías de acceso a las comunidades son de terracería que están en un estado regular para el tránsito de vehículos y personas, sin embargo, la situación de las calles es adversa en invierno ya que no cuentan con drenajes lo que ocasiona que disminuya la calidad de regular a mala.

1.7.2 Unidades de riego

El municipio de La Blanca cuenta con una unidad de riego que existe desde hace 42 años, comprende una extensión de 57 kilómetros cuadrados y presta el servicio de agua para irrigación de las plantaciones a 180 usuarios locales, tiene una cuota anual de Q.320.00 por manzana, dicho cobro es efectuado a los propietarios de los terrenos que hacen uso de la misma.

1.7.3 Mercados

Existe un mercado ubicado en el casco urbano a veinte metros del edificio municipal, con una extensión de 88 metros de ancho por 91 metros de largo,

³Aguilar Catalán, J.A. Op Cit. p. 43.

cuenta con instalaciones sencillas, paredes de block, techo de lámina y piso de cemento.

1.7.4 Puentes

En el centro urbano no existen puentes, en las comunidades del área rural se encuentran: Izotal (1) hacia Carrizales, La Unión (1) hacia Pueblo Nuevo, Carrizales (1) hacia Parcelamiento Chiquirines, Las Morenas (1) hacia Madronales y Almendrales (1) hacia playa pública El Tular.

Durante el trabajo de campo se observó que los puentes mencionados anteriormente se encuentran en condiciones aceptables en la mayoría, a excepción del que comunica de Almendrales hacia la playa pública El Tular ya que la estructura es de madera, lo cual provoca que sea inestable al pasar por el mismo y conecta a uno de los principales atractivos turísticos del Municipio.

1.7.5 Energía eléctrica comercial / industrial

El Municipio cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio de energía eléctrica comercial e industrial, pero según observación de campo se determinó que en el lugar son pocos los comercios e industrias que hacen uso de la misma, ya que son escasas las fábricas que están instaladas y que demanden este tipo de potencia y voltaje. El servicio es prestado por la empresa ENERGUATE.

1.7.6 Telecomunicaciones

El servicio de telefonía es prestado por tres compañías, Tigo, Claro y Movistar, las mismas cuentan con diez antenas receptoras distribuidas en el Municipio, no existe el servicio de telefonía residencial.

Cabe mencionar que el servicio es irregular por los constantes cortes de energía eléctrica que existe en el lugar, y en los poblados rurales la recepción de la señal telefónica no es óptima para algunas compañías.

1.7.7 Transporte

En el centro urbano el principal medio de transporte es el moto taxi, conocidos popularmente como tuc-tuc y existen 119 unidades registradas en la Municipalidad, prestan el servicio de transporte de Pueblo Nuevo hacia el Centro Urbano, Salinas I y II, Cerritos hasta llegar a Almendrales y alrededores, así también existe una ruta con dieciséis microbuses registrados en la Municipalidad para el traslado de personas que se dirige del Centro Urbano de La Blanca hacia el Parcelamiento Chiquirines, colindantes y viceversa, por último se cuenta con la línea de buses Santa Lucía que cubre la ruta del municipio de Coatepeque departamento de Quetzaltenango hacia el caserío Almendrales.

Para el transporte de la producción el comprador es el encargado de recoger la mercadería a la orilla de la calle donde el vendedor la traslada y la negocia en el lugar.

1.7.8 Rastros

Existe un rastro registrado en la Municipalidad, ubicado a dos cuadras del edificio municipal y brindan el servicio de destace de animales bovinos, porcinos y caprinos a los ganaderos del Municipio, además se pudo observar otro rastro ubicado en el Parcelamiento de Chiquirines el cual funciona de manera informal.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Estas organizaciones son creadas con el fin primordial de coordinar proyectos, actividades sociales y económicas, que velen por el beneficio de los diferentes centros poblados que conforman la sociedad del Municipio.

1.8.1 Organizaciones sociales

Dentro de las organizaciones existentes se mencionan las de carácter benéfico, cuyo enfoque principal es el de promover las actividades de índole social, cultural y religiosa. A continuación, se citan dichas instituciones:

Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, Comité de Unidad de Campesinos -CUC-, Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, Directiva del campeonato municipal de fútbol, Iglesia católica, Mesa institucional de negociación del cuidado de ecosistema manglar, y Asociación de usuarios de la unidad de riego.

1.8.2 Organizaciones productivas

Se conforman de personas que buscan los mismos intereses económicos, que se apoyan y a la vez desarrollan nuevos retos para incrementar la productividad y generar mayores ingresos en el Municipio, no se encontraron organizaciones productivas, solamente entidades que apoyan la productividad, las cuales son mencionadas en el siguiente enunciado.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Comprende aquellas instituciones estatales, municipales, no gubernamentales, privadas y de carácter internacional, que se encargan de brindar apoyo de una u otra manera a la población, desde una perspectiva financiera, de asistencia técnica o capacitación.

Existen diversas entidades que brindan ayuda a las comunidades, las cuales están al servicio de la población, entre las que se pueden mencionar: Policía Nacional Civil, Centro de Salud, Comité Nacional de Alfabetización, Instituto Nacional de Bosques, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del

Presidente, Bomberos Municipales, Cooperativa de Ahorro y Credito, Banco de Desarrollo Rural, S.A. Brigada de médicos Cubanos.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En esta variable se detallan las necesidades de inversión del ámbito social y productivo que se presentan en el Municipio, las satisfacciones de tales necesidades contribuirán de forma activa al desarrollo social y económico de la población.

Las principales necesidades que no han sido cubiertas en el ámbito social son: agua potable, servicio de extracción de basura, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas o desechos sólidos, construcciones de puestos de salud, cobertura de energía eléctrica, infraestructura educativa, cementerios, servicio telefónico.

Entre las necesidades productivas que necesitan ser cubiertas están: mantenimiento de carreteras y caminos, construcción y reparación de puentes vehiculares, transporte, asociación de productores, capacitación, asistencia técnica y financiera, sistemas de riego, centros de acopio, mercados.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Se efectúa para reducir en el futuro los posibles desastres en las comunidades y elegir medidas correctivas ante las amenazas que afectan los factores sociales, económicos y ambientales de un municipio.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgo

Es la estimación cuantitativa o cualitativa de la posibilidad de sufrir un daño, es la probabilidad de que suceda un desastre. Pueden clasificarse en: Natural,

Socio-natural y Antrópico, en la medida de la intervención de las personas en el medio ambiente. A continuación se presenta la matriz de riesgo del Municipio.

Tabla 3
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Matriz de Identificación de Riesgo
Año: 2015

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
Natural	Destrucción de viviendas a causa de inundaciones y desbordamiento de ríos.	Madronales, Pueblo Nuevo, Salinas I, Salinas II, Cerritos, Carrizales, Centro Urbano, Colonia Los Díaz, Barillas, Salinas II, Palmar II, Las Morenas.
	Pérdida de cultivos agrícolas debido a tormentas severas.	Almendrales, Centro Urbano, Pueblo Nuevo, Carrizales, Salinas II, Chiquirines, La Unión.
	Suelos inestables generado por hundimientos cárnicos.	Madronales.
Socio-natural	Pérdidas económicas en el sector pecuario debido a inundaciones.	Cerritos, Almendrales.
	Muerte de personas a causa de enfermedades contagiosas	Todas las comunidades del Municipio.
Antrópico	Choques de vehículos por falta de señalización vial.	Centro urbano.
	Robos y asesinatos debido a la inseguridad ciudadana.	Todas las comunidades del Municipio.
	Basura y desechos agroquímicos vertidos en los ríos.	Madronales, Carrizales, El Izotal, Almendrales, Pueblo Nuevo.
	Tala de árboles y caza de animales salvajes.	Cerritos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se observan las tres clases de riesgos que ocurren en el Municipio, de los cuales, las inundaciones y desbordamiento de ríos afectan mayormente a las comunidades.

Los riesgos de los afluentes Pacayá y Naranjo se dan en la temporada de invierno, debido a las intensas lluvias que afectan a la región. Esto genera pérdida de cultivos, viviendas y ocasionan problemas sociales y económicos en los centros poblados.

Entre los riesgos socio-naturales más significativos están, las enfermedades transmitidas por insectos, debido al agua pluvial reposada donde prolifera la plaga de zancudos vectores de la chinkunguya.

Los riesgos antrópicos más importantes son: la delincuencia que afecta al Centro Urbano, la quema de basura en las comunidades del Municipio que provoca la contaminación ambiental.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

Vulnerabilidad es la fragilidad de sufrir un daño y lo complejo de recuperarse de un desastre, se clasifican en: ambientales, físicos, económicos, sociales, educativos, culturales, políticos, institucionales e ideológicos.

A continuación se presenta la matriz de vulnerabilidades del municipio de La Blanca año 2015.

Tabla 4
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2015

Clasificación	Vulnerabilidad	A que son Vulnerables	Centros poblados
Ambientales/ ecológicos	Basureros clandestinos.	Proliferación de enfermedades y plagas por la basura.	Madronales, Pueblo Nuevo, Salinas I, Salinas II, Cerritos, Carrizales, Centro Urbano, Colonia Los Díaz, Barillas, Salinas II, Palmar II, Las Morenas.
	Deforestación.	Tala de árboles y caza de animales.	Cerritos.
Físicos	Falta de drenajes.	Agua pluvial reposada.	Todos los centros poblados, menos Fermín Carazo.
Económicos	Subempleo.	Aumento de la pobreza, los ingresos no cubren las necesidades de los hogares.	Centro Urbano, Chiquirines, El Izotal, Barillas, Las Morenas.
	Disminución de las actividades agropecuarias.	Pérdida de ganado y cultivos debido al invierno.	Salinas II, Cerritos, Carrizales, Centro Urbano, Colonia Los Díaz, Barillas, Salinas II, Palmar II, Las Morenas.
Sociales	Desintegración familiar.	Violencia y abandono de hogar.	Centro Urbano, Chiquirines, Pueblo Nuevo, El Izotal, Las Morenas sector II
Educativos	Analfabetismo en la población.	Escasez de oportunidades laborales.	El Izotal, Centro Urbano, Pueblo Nuevo, Madronales, Barillas, Colonia Los Díaz.
	Inadecuada educación sexual.	Embarazos a temprana edad.	Centro Urbano, Madronales, El Izotal, Pueblo Nuevo, Barillas.
Culturales	Quema de basura en los hogares.	Contaminación ambiental	Centro Urbano, Chiquirines, Pueblo Nuevo, Fermín Carazo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Las vulnerabilidades que ocupan mayor importancia son ambientales, debido a que en el invierno las lluvias son intensas y generan el desbordamiento del río Naranjo y Pacayá e inunda las comunidades a su alrededor.

1.11.3 Historial de desastres

Secuencia cronológica de todos los desastres que históricamente han afectado al Municipio, la importancia del historial de catástrofes es que sirve de antecedentes y en determinados casos contribuye a determinar el factor de amenaza como componente del riesgo.

El huracán Mitch, es el desastre más significativo que ha ocurrido en La Blanca en las últimas tres décadas, debido a que afectó a un número elevado de hogares y destruyó varias viviendas en el año 1998. Las pérdidas económicas en ese año ascendieron a Q.1,000,000.00, resultado del desastre en la actividad agropecuaria.

En el 2015 se desbordaron los ríos Naranjo y Pacayá lo que afectó a doce comunidades, de los cuales fue sensible en el Centro Urbano, Madronales y Carrizales. La Blanca por la situación geográfica es propensa a inundaciones, otro factor que incide para que sea afectado es el territorio plano, sin montañas que facilita que las corrientes de los ríos salgan de su cauce en temporada de invierno.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es una actividad de compra-venta en donde se intercambian mercancías y se realizan transacciones financieras en determinado lugar y momento.

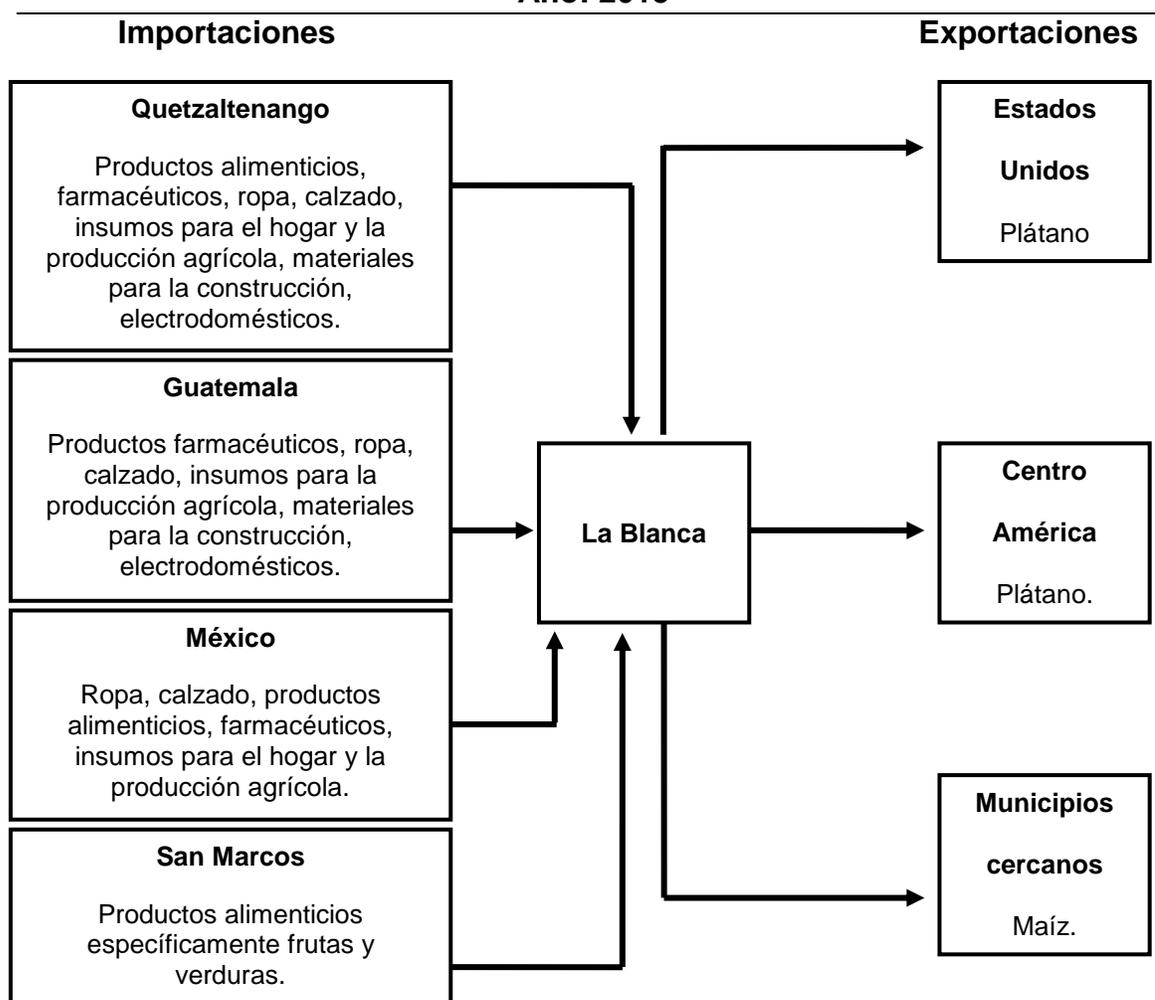
1.12.1 Flujo comercial

Constituye las importaciones y exportaciones del Municipio, es decir, todos los productos que entran y salen del territorio y que conforman la economía del mismo. El producto líder en exportación es el plátano, cuya producción es

fundamental para la economía y estabilidad de la población, el maíz lo llevan a municipios cercanos pero en menor proporción. Es importante mencionar que la actividad artesanal y pecuaria también generan ingresos monetarios en una mínima parte.

A continuación se presenta la gráfica correspondiente al flujo comercial:

Gráfica 2
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Flujo Comercial
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se determina el movimiento del comercio, se observa que los productos que se exportan son el plátano y maíz, así mismo; se muestra que para cubrir las necesidades básicas de la población los artículos necesarios son importados en su mayoría.

1.12.2 Flujo financiero

Es un proceso donde se manifiestan las principales transacciones financieras y las distintas entidades que hacen posible que el flujo exista.

Dentro de las entidades bancarias y financieras que prestan diferentes servicios tales como créditos y remesas se mencionan: Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL-, cabe mencionar que esta institución es una de las principales en el Municipio y la que reporta más transacciones de remesas, así mismo, cuenta con cinco agentes bancarios denominados cajas rurales; dos de estas en el Centro Urbano, una en Chiquirines, en Valle Lirio y la quinta en Pueblo Nuevo, Banco Azteca, Cooperativa de Ahorro y Crédito -COOSADECO R.L.-, agente bancario G&T y BI.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIOS, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Según se observó en el municipio de La Blanca, departamento de San Marcos, el comercio y servicios forman una importante fuente de empleos.

A continuación se detallan las unidades de comercio y servicios y el número de empleos que generan:

Tabla 5
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Inventario de Comercio, Servicio y Generación de Empleo
Año: 2015

Descripción	Comercio	Empleos	%	Servicios	Empleos	%
Tiendas	240	273	39.1			
Tortillerías	63	89	12.8			
Distribuidoras de bebidas	4	32	4.6			
Miscelánias	4	4	0.6			
Librerías	13	13	1.9			
Farmacias	17	17	2.4			
Ferreterías	12	13	1.9			
Agropecuarias	13	14	2.0			
Venta de alimentos	77	155	22.2			
Supermercados	1	16	2.3			
Cantinas	22	34	4.9			
Depósitos	10	21	3.0			
Venta de ropa	13	15	2.1			
Pastelería	2	2	0.3			
Telefonía				4	6	3.3
Taller mecánico				22	45	24.5
Café internet				13	13	7.1
Taller de refrigeración				1	1	0.5
Molinos				37	40	21.7
Car wash				13	13	7.1
Pinchazo				7	8	4.3
Hotel				8	16	8.7
Peluquería				6	6	3.3
Colegio				6	36	19.6
Totales	491	698	100.0	117	184	100.0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El Municipio cuenta con varios servicios prestados por la iniciativa privada para satisfacer las necesidades de los habitantes representados en comercios con 491 unidades que se dedican a esa actividad y la cual genera 698 empleos entre familiar y asalariada, los servicios ascienden a 117 locales y genera 184 empleos.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Para dar a conocer las principales actividades productivas del Municipio en orden de importancia, se pueden mencionar: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, para evaluar cómo se desarrolla cada una de las mismas, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Resumen de Actividades Productivas y Generación de Empleo
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Superficie en manzanas	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Agrícola	31,969,151.00	613.99	155,375	99		
Pecuario	1,751,870.00		615	1		
Artesanal	14,981,782.00				140	14
Comercio y servicios					882	86
Totales	48,702,803.00		155,889	100	1,022	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre año 2015.

De los sectores productivos, la principal actividad económica del Municipio es la agricultura, ya que genera mayor empleo a la población y representa un alto porcentaje en términos monetarios con un 66%, artesanal con el 31%, pecuaria 3%.

La generación de empleo más representativa es la agrícola con un 99% en jornales, pecuario con un 1%, posteriormente en personas, artesanal representa el 14% y comercio y servicio un 86%.

A continuación se presenta un análisis por estrato y generación de empleo por actividad en el Municipio

- **Agrícola**

La principal actividad económica es la agricultura y provee los medios de subsistencia a la mayor parte de la población, el estrato más representativo es la multifamiliar, el producto que más producen es el plátano y maíz. A continuación se presenta el resumen:

Cuadro 11
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Resumen Actividad Agrícola
Año: 2015

Estrato producto	Unidades económicas	Valor de la producción	%	Jornales	%	Personas	%
Microfincas	48	628,793	2	21,673	14	397	5
Subfamiliares	51	5,227,958	16	85,222	55	845	10
Familiares	2	1,032,400	3	1,320	1	126	2
Multifamiliares	1	25,080,000	79	47,160	30	6,840	83
Totales	102	31,969,151	100	155,375	100	8,208	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En términos económicos la finca multifamiliar es la unidad que más aporta a la economía del Municipio con una participación del 79%, la familiar un 3% la subfamiliar un 16% y por último la microfinca el 2%.

Así mismo, la finca multifamiliar es la que mayor empleo genera con el 83% de participación, la subfamiliar un 10%, microfinca un 5% y la familiar un 2%. En el 2015 los cultivos como el plátano y el maíz se mantienen con mayor relevancia. Es importante mencionar que los jornales se determinaron al multiplicar el número de días trabajados por el de personas.

- **Pecuaria**

Esta actividad genera un 3% de participación económica y un 5% de empleos. A continuación se presenta un cuadro con el resumen por estrato de fincas.

Cuadro 12
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Resumen Actividad Pecuaria
Año: 2015

Estrato	Unidades económicas	Volumen de la producción	Valor Q.	%	Jornales	%	Personas	%
Microfincas	2	2,124	286,370	16	115	18	6	27
Sub-familiar	7	148	879,500	50	250	41	12	55
Familiar	2	82	586,000	34	250	41	4	18
Totales	11	2,354	1,751,870	100	615	100	22	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En los estratos pecuarios el más representativo monetariamente es la subfamiliar con un 50%, la familiar 34% y por último la microfinca 16%.

Así mismo, la generación de empleo en esta actividad es baja con 22 personas que representa el 4% del total de los jornales, la más representativa según estratos es la subfamiliar con un 53%.

- **Artesanal**

En esta actividad productiva se estableció que el porcentaje de participación dentro de la economía del Municipio es el 31%, la artesanía es importante en la Cabecera Municipal, donde existen pequeños y medianos artesanos que en forma individual se dedican a diferentes trabajos, la mano de obra es familiar, entre las más importantes con relación al empleo que generan están: pesca, carpintería, panadería, block, herrería y elaboración de escobas de palma,

A continuación se presenta la participación por estrato:

Cuadro 13
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Resumen Actividad Artesanal
Año: 2015

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Volumen	Valor Q.	%	Personas	%
Pequeño artesano	69	1,781,640	14,186,902	95	133	95
Mediano artesano	1	3,312,000	794,880	5	7	5
Totales	70		14,981,782	100	140	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre año 2015.

En el cuadro anterior se puede observar que el estrato de pequeño artesano representa un 95% monetariamente y del mediano el 5%, en relación a la generación de empleo de esta actividad el 95% pertenece a la primera unidad productiva y para el segundo un 5%.

- **Comercio y servicios**

Se observó que el Municipio cuenta con varios servicios prestados por la iniciativa privada para satisfacer las necesidades de los habitantes representados en 494 comercios, como se puede mencionar 240 tiendas, 22 cantinas, 37 molinos, 12 ferreterías, 63 tortillerías y una cantidad considerable de pick ups y microbuses para el transporte hacia las aldeas; cuatro servicios de telefonía, 10 depósitos, 8 hoteles, 13 café internet y 6 colegios, esta actividad emplea 882 personas.

Cuadro 14
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Resumen de Empleo
Año: 2015

Concepto	Personas	%
Comercio	698	79
Servicios	184	21
Totales	882	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre año 2015.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL

El presente capítulo, comprende las principales actividades de la producción artesanal, el volumen y valor de la producción, rama de actividad pesca, tecnología utilizada por tamaño de artesano y el proceso productivo, así también abarca el sistema de costos y el costo directo de producción de la pesca.

“La palabra “artesanía” procede del italiano “artigianato” que designa la actividad del artesano. Desde el Renacimiento en Italia se reconoce al artesano como trabajador manual, especializado en una técnica y que labora solo o en familia, distinguiéndose así de un empleado”.⁴

Los productos son elaborados por personas que se les denomina “Artesanos”; los procesos se realizan utilizando herramientas sencillas de operación manual, la mano de obra es básicamente familiar y muy pocas veces asalariada.

La actividad artesanal dentro del Municipio es principalmente un medio de subsistencia familiar, se obtienen los recursos económicos para adquirir los bienes y servicios necesarios que son importantes para el sustento familiar.

Las principales actividades artesanales del municipio de La Blanca se destacan las siguientes: la pesca, carpintería, panadería, blockera, herrería y escobería.

2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el trabajo de campo que se realizó en el Municipio se determinó que existen distintos talleres y unidades artesanales que colaboran con la economía del mismo, divididos en los estratos de pequeños y medianos artesanos según las características tecnológicas, mano de obra que utilizan, capital invertido y volumen de producción.

⁴ Etienne-Nugue, J., 2009. Háblame de la Artesanía. Francia. Editorial UNESCO. p. 5.

A continuación se presenta un cuadro que detalla las principales actividades artesanales y la cantidad de establecimientos que se dedican a cada actividad en el municipio La Blanca:

Tabla 6
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Actividad Artesanal
Cantidad de Establecimientos y Productos Elaborados
Año: 2015

Tamaño/Actividad	Principales productos	Cantidad de establecimientos
Pequeños Artesanos		69
Pesca	Camarón Jumbo, Pescado de primera clase: Gravina, Curvina, Berrugata y Bagre, Pescado de segunda clase: Barbuda, Hoja y Viejitos	50
Carpintería	Puertas, plateras, roperos, camas, gabinetes, ventanas, mesas y bancos	11
Blockera	Block 40*20*15	2
Panadería	Pan dulce mediano, pan francés mediano	2
Herrería	Balcones, puertas	2
Escobería	Escoba de palma y de varita	2
Medianos Artesanales		1
Panadería	Pan dulce mediano, pan francés mediano	1
Total		70

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior muestra la cantidad de establecimiento que existe en el municipio La Blanca por cada actividad artesanal que se desarrolla en el mismo y según el trabajo de campo realizado se determinó que predominan los

pequeños artesanos, ya que representan en cantidad un 98.5% del total de establecimientos existentes en el Municipio, cabe mencionar que la actividad más representativa es la pesca la cual representa en cantidad el 71% del total de establecimientos.

El estrato de medianos artesanos está representado por una panadería el cual no es significativo en la cantidad de los establecimientos artesanales representado por el 1.5% del total de establecimientos.

2.1.1 Tamaño de artesano

Se determina por el grado de avance que tienen el desarrollo de las diferentes actividades productivas y se mide de acuerdo al desarrollo que poseen las herramientas, maquinarias y mano de obra que utiliza cada artesano, así como los conocimientos técnicos, habilidades y destrezas que poseen.

Los pequeños artesanos se caracterizan por que la mayoría no cuentan con asistencias técnica y financiera, el rendimiento que obtienen es para subsistencia familiar, existe poca división de trabajo ya que algunas unidades tienen asalariados pero la mayoría el trabajo es familiar y los hacen ellos mismos.

Las actividades de los pequeños artesanos lo realizan de forma manual con herramientas y equipos sencillos, los procesos no son automatizados y las mismas no cuentan con una organización formal, lo que hace notar que el financiamiento externo es limitado.

Cabe mencionar que la actividad pesquera y blockera se distinguen de las otras actividades dentro del estrato de pequeños artesanos ya que los niveles tecnológicos que utilizan son modernos, eléctricos y de gasolina, aunque en las

demás características tienen las mismas condiciones que las otras actividades que agrupan este estrato de pequeños artesanos.

En los medianos artesanos se encuentra como única unidad productiva la panadería donde ya existe una división de trabajo tradicional, no existe mano de obra familiar, el capital con el que cuentan es suficiente para cubrir las actividades productivas y lograr la recuperación de la inversión aunque el rendimiento que obtiene es mínimo, las herramientas y equipos que utilizan son en la mayoría automatizados y modernos.

Los medianos artesanos cuentan con asistencia técnica en pequeña escala por parte de entidades privadas así como también algún tipo de asistencia financiera por parte de las entidades bancarias.

- **Pequeño artesano**

Está representado por artesanos que de acuerdo a las características en maquinarias sencillas, herramientas rudimentarias y materiales de baja calidad que utilizan para la realización de sus productos no cuentan con procesos sistematizados, así como el tipo de organización con el que cuentan no tienen división de trabajo ya que la mayoría del trabajo es realizado por los propietarios de los negocios y sus familias.

En este estrato de las actividades artesanales la mano de obra remunerada se da en escasas unidades, no cuentan con asistencia técnica ni financiera y el rendimiento de sus productos es para subsistencia familiar.

Los pequeños artesanos están integrados por seis actividades, los mismos se dedican a la pesca, carpintería, blockera, panadería, herrería y escobería.

- **Mediano artesano**

Los medianos artesanos se caracterizan por contar con materias primas adecuadas, maquinaria moderna y eléctrica y herramientas tradicionales para elaborar sus productos, se cuenta con algunos procesos sistematizados y su organización es formal.

En este estrato existe la mano de obra remunerada, la mano de obra familiar no existe, y ya cuentan con asistencia técnica de parte de proveedores y algún tipo de financiamiento por parte de entidades financieras, el rendimiento de sus productos produce una utilidad media.

Según el trabajo de campo realizado, en este estrato solamente se encuentra una panadería situada en el casco urbano.

- **Grande artesano**

Los grandes artesanos se caracterizan por tener materias primas o materiales de óptima calidad, maquinaria y herramientas avanzadas, sus procesos son sistematizados y el tipo de organización existente es formal.

La mano de obra es asalariada, existe división de trabajo y cuentan con asistencia técnica y financiera, cuentan con un mayor capital de trabajo para invertir lo que hace que tengan a su disposición tecnología avanzada para la elaboración de sus productos.

De acuerdo al trabajo de campo realizado, en el Municipio no se encontraron grandes artesanos.

2.1.2 Volumen y valor de la producción

El volumen representa la cantidad de productos que el artesano está en capacidad de elaborar en un periodo de tiempo determinado y el valor es el precio que le es asignado a cada artículo.

A continuación se presenta el cuadro del volumen y valor de la producción donde se detalla las unidades productivas existentes y los ingresos que se perciben en el Municipio por cada actividad artesanal.

Cuadro 15
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<u>Pequeño artesano</u>					
Pesca	50		171,000		11,850,000
Camarón jumbo		Libra	150,000	35.00	5,250,000
Pescado 1era clase		Quintal	12,000	400.00	4,800,000
Pescado 2da clase		Quintal	9,000	200.00	1,800,000
Carpintería	11		984		1,342,800
Puertas de palo blanco		Unidad	384	1,270.00	487,680
Plateras de palo blanco		Unidad	72	3,500.00	252,000
Roperos de palo blanco		Unidad	72	3,000.00	216,000
Camas de palo blanco		Unidad	132	1,435.00	189,420
Gabinetes de palo blanco		Unidad	24	4,500.00	108,000
Ventanas de palo blanco		Unidad	144	300.00	43,200
Mesas de palo blanco		Unidad	84	485.00	40,740
Bancos de palo blanco		Unidad	72	80.00	5,760
Van					13,192,800

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 15

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Vienen					13,192,800
Blockera	2		1,440		493,920
Block 40x20x15		Ciento	1,440	343.00	493,920
Panadería	2		716,544		343,942
Pan dulce mediano		Unidad	88,474	0.40	35,390
Pan francés mediano		Unidad	54,835	0.40	21,934
Pan dulce mediano		Unidad	353,894	0.50	176,947
Pan francés mediano		Unidad	219,341	0.50	109,671
Herrería	2		180		115,200
Balcones		Unidad	156	600.00	93,600
Puerta		Unidad	24	900.00	21,600
Escobería	2		672		41,040
Escoba de palma		Docena	432	55.00	23,760
Escoba de varita		Docena	240	72.00	17,280
<u>Mediano artesano</u>					
Panadería	1		1,656,000		794,880
Pan dulce mediano		Unidad	176,640	0.40	70,656
Pan francés mediano		Unidad	154,560	0.40	61,824
Pan dulce mediano		Unidad	706,560	0.50	353,280
Pan francés mediano		Unidad	618,240	0.50	309,120
Total					794,880
Totales					14,981,782

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra las distintas actividades artesanales que se practican en el municipio La Blanca, así también los tamaños de organización en que está estructurada la actividad artesanal dentro del Municipio.

Se estableció que las actividades productivas que integran los pequeños artesanos tienen una participación del 94% del total del valor de la producción artesanal, siendo la más significativa la actividad pesquera en alta mar representando un 79% del total del valor de la producción y un 83% dentro del estrato de pequeños artesanos sobre el valor de la producción.

La segunda actividad más importante dentro del estrato de pequeños artesanos es la carpintería, la cual representa el 9% del valor de la producción entre los pequeños artesanos, las actividades de blockera y panadería representan un 3% y 8% cada una y por último las actividades de herrería y escobería generan el 1% del valor de la producción dentro del estrato de pequeños artesanos lo que conlleva a que la participación de las mismas no sea significativa en aspectos de volumen y valor de la producción de la actividad artesanal.

La participación del mediano artesano es distinta ya que sirve de complemento a la demanda de productos que requieren otro tipo de técnicas y herramientas para el proceso de producción, la actividad de panadería tiene una participación de 6% del total del valor de la producción de las actividades artesanales por lo que no es significativo en la participación del mismo.

2.2 RAMA DE ACTIVIDAD: PESCA

En el municipio La Blanca departamento de San Marcos se estableció que la principal actividad artesanal es la pesca, ya que es la más representativa tanto en unidades productivas como el aporte económico que representa para el Municipio.

Posee una fuente de empleo importante para los habitantes del caserío de Tilapa ya que de ésta actividad artesanal obtienen sus recursos económicos de subsistencia familiar y para los dueños de las lanchas pesqueras algún rendimiento.

El principal insumo que se utiliza para pescar es la carnada, de la misma hacen uso de dos tipos, el calamar que por sus características es el más efectivo pero a su vez el más costoso y pequeños peces que no tiene los mismos resultados que el calamar pero es funcional.

Los principales productos que se extraen por la pesca en alta mar son: camarón jumbo, pescado de primera clase que aglomera las especies de berrugata, bagre, gravina y curvina, pescado de segunda clase que aglomera las especies de hoja, viejito y barbuda.

Esta actividad se ha mantenido a lo largo de los años ya que como se mencionó anteriormente sirve de fuente de ingresos para un centro poblado completo, además es una fuente importante de este alimento a nivel nacional ya que de este producto su comercialización se extiende hacia otros municipios y departamentos del país.

2.2.1 Tamaño de la empresa

Los artesanos dedicados a la pesca que se encuentra en el municipio La Blanca, por sus características en tecnología, organización, insumos y división de trabajo se clasifican en el estrato de pequeños artesanos.

Según trabajo de campo realizado, el total de unidades productivas de pesca se encuentran concentradas en el caserío de Tilapa, los pescadores cuentan con una lancha pesquera y según las necesidades contratan a un chalan para entrar al mar a pescar, son escasas las unidades que cuentan con dos lanchas pesqueras por lo cual no existen en esta actividad el estrato de medianos artesanos.

2.2.2 Identificación del producto

Los productos que se comercializan en la actividad pesquera son:

- **Camarón Jumbo**

Es un crustáceo marino decápodo, de mayor tamaño al que se encuentra en aguas dulces, el camarón jumbo puede llegar a medir entre 12 a 15

centímetros de largo y es de bajo contenido en grasas, es rico en calcio, fosforo y omega 3, su comercialización es en libras.

- **Pescado**

Pez para uso alimenticio, su tamaño varía según su clase, el pescado contiene gran cantidad de nutrientes y vitaminas, es bajo en grasas y calorías, la forma de comercialización en el Municipio es por quintal.

- **Pescado de primera clase:**

El pescado de primera clase se conforma por diversos peces y de mejor calidad siendo estos: el bagre, berrugata, curvina y gravina.

- **Pescado de segunda clase**

El pescado de segunda clase lo integran tres tipos de peces siendo estos: hoja, viejito y barbuda.

2.2.3 Tecnología utilizada por tamaño de artesano

Se refiere a la tecnología que se hace uso en la actividad artesanal tanto en herramientas y maquinaria como en la asistencia técnica y preparación de la producción artesanal de la pesca.

A continuación se presenta una tabla con las características tecnológicas que utiliza cada unidad económica por tamaño de empresa en la actividad artesanal:

Tabla 7
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Características Tecnológicas
Año: 2015

Tamaño/producto	Características
Pequeño artesano	
Pesca	
Materiales/Materia prima	Adecuada
Maquinaria	Modernas y de gasolina
Herramientas y equipo	Tradicionales
División del trabajo	Hay división del trabajo
Mano de obra	Familiar y asalariada
Asistencia técnica	Poca asistencia técnica
Asistencia financiera	Baja asistencia financiera
Rendimiento	Subsistencia y alguna utilidad

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para el proceso productivo de la pesca, los artesanos cuentan con lanchas de fibra de vidrio y motores modernos de gasolina, las herramientas que se utilizan son tradicionales, hacen uso de atarrayas y simbra con anzuelos, la mano de obra es familiar y algunas veces asalariada, no existe división de trabajo, las técnicas de pesca se han desarrollado a través de la experiencia adquirida.

2.2.4 Volumen y valor de la producción de la actividad pesquera

Es el número de libras y quintales de camarón y pescado que el artesano extrae del mar para su venta a pequeños comerciantes del lugar, el precio se impone normalmente por la oferta y la demanda, aunque hay que aclarar que el pescador no es quien pone los precios sino el comerciante a quien se lo venden.

La actividad pesquera se realiza normalmente en época de verano, saliendo al mar de tres a cuatro días a la semana, y sus ventas se reflejan mejor en época de semana santa donde las personas consumen más este alimento, sin embargo, en época de invierno reduce notablemente debido al mal tiempo ya

que muchas veces no es posible adentrarse en el mar por el oleaje y la tempestad lo que ocasiona una disminución tanto en las pesca realizada como en los ingresos percibidos.

A continuación se presenta un cuadro con el volumen y valor de la producción que es generado por la actividad pesquera:

Cuadro 16
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción, Pesca
Año: 2015

Estrato	Unidades económicas	Unidades de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la Producción Q.	%
PEQUEÑO ARTESANO	50					100.00
Camarón jumbo		Libra	150,000	35.00	5,250,000	44.30
Pescado primera clase		Quintal	12,000	400.00	4,800,000	40.51
Pescado segunda clase		Quintal	9,000	200.00	1,800,000	15.19
TOTALES	50		171,000		11,850,000	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

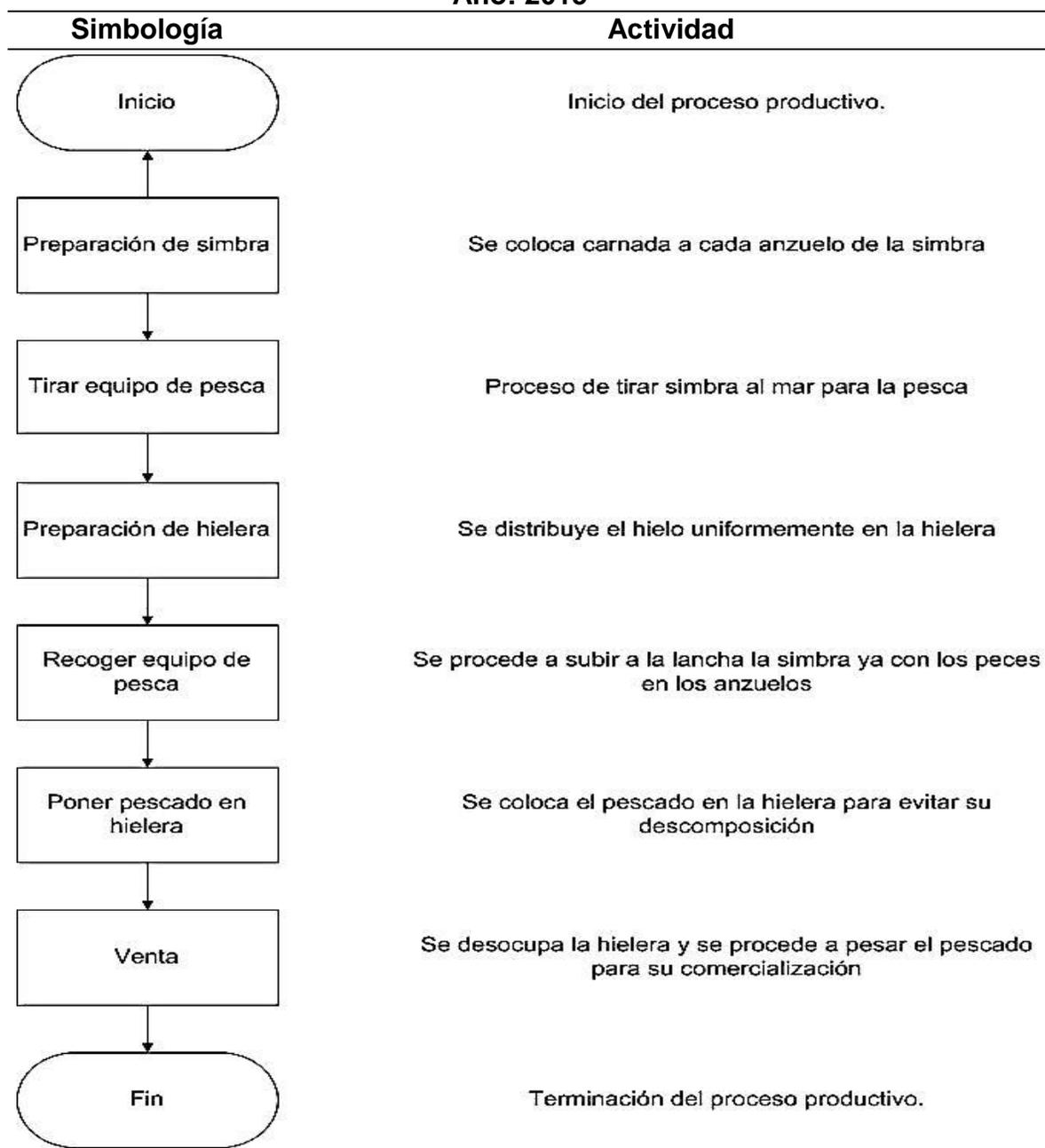
El cuadro anterior detalla los productos que se obtienen en la actividad pesquera así como el volumen y el valor total anual por cada una de ellas, en la pesca se representa el 100.00% del valor total de la producción encontrada en el municipio de La Blanca en las actividades artesanales en el estrato de pequeños artesanos.

2.2.5 Proceso productivo

Es una serie de pasos o procedimientos que son necesarios para que el artesano realice su actividad artesanal y de esta forma obtener su producto para

comercializarlo y obtener recursos económicos. Para la actividad pesquera se necesitan 6 fases las mismas se detallan a continuación:

Gráfica 3
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción artesanal
Flujograma del proceso productivo, Pesca
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Debido a la naturaleza del trabajo de la actividad pesquera el proceso productivo requiere de la intervención de la mano de obra frecuentemente, los procesos son en base de herramientas rudimentarias por lo cual los procesos no son sistematizados y son prolongados.

2.3 SISTEMA DE COSTOS

“Es la técnica contable que nos permite conocer en forma detallada el costo invertido en la elaboración de un producto”.⁵

La importancia que tiene el sistema de costos en una empresa se termina por las características de la producción y las necesidades que tienen las mismas en el proceso productivo.

Los costos se clasifican por las siguientes variables:

2.3.1 En relación a la oportunidad que se obtienen y a su grado de control

Pueden ser históricos o reales y predeterminados

Históricos o reales

Sistema en el cual los costos incurridos en el producto se conocen hasta que la producción se ha efectuado o el servicio se ha prestado.⁶

⁵ Perdomo Salguero, M.L., 2013. Costos de Producción, Guatemala, Ediciones Contables, Administrativas, Financieras y Auditoría (ECAFYA), p. 2.

⁶ Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015. Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de auditoría, material de apoyo a la docencia. Costos artesanales. Seminario específico EPS, p. 20.

Predeterminados

Es el sistema mediante el cual los costos del producto se determinan antes de que la producción se efectúe o bien cuando ya se ha empezado.

Estimados

Se determina por medio de la experiencia obtenida en el tiempo trabajado, su determinación es empírica y se calcula en aproximaciones.

Estándar

Se calcula realizando estimaciones técnicas basándose en estudios científicos, se basa en la capacidad productiva de la empresa, las variaciones se ajustan en el estado de resultados.

2.3.2 En atención a las características de producción

En relación a las características de la producción los costos pueden ser:

Por órdenes de producción

Consiste en elaborar una orden de producción para cada producto a elaborar, los elementos del costo son cargados a las órdenes por separado para obtener el costo total del producto.

Por procesos continuos

Se ocupa del flujo de las unidades a través de varias operaciones o departamentos lo que conlleva a determinar los costos por cada departamento según el grado de avance del producto, los costos unitarios de cada departamento se basan en la relación entre los costos incurridos en un determinado tiempo y las unidades producidas en el mismo.

2.3.3 En relación a los elementos que se incluyen

En esta clasificación los costos pueden ser absorbentes o directos, a continuación se detalla su funcionalidad.

Costos absorbentes

Su base consiste en que los costos variables y fijos forman parte del costo total del producto, los costos variables disminuyen o aumentan en función de la producción y los costos fijos no tienen variación aunque disminuya o aumente la producción.

Costeo directo

Sistema que consiste en que al producto final se le cargan solamente las materias primas, mano de obra y costos indirectos variables, es importante tener una separación definida entre los costos indirectos variables y los costos indirectos fijos, los costos indirectos fijos de producción se registran directamente en el estado de resultados.

2.4 COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN DE LA PESCA

Para la elaboración de los costos de producción de la pesca se utilizó el sistema de costeo directo, el mismo es importante en el proceso productivo ya que de esta forma se calcula el costo en que incurre el artesano para extraer sus productos y calcular la rentabilidad que tiene la actividad pesquera.

2.4.1 Elementos del costo de producción

Está conformado por los tres elementos del costo los cuales se detallan a continuación.

2.4.1.1 Materia Prima

Es el elemento más importante del costo de producción ya que el mismo sirve como base para la elaboración de los productos del artesano, en la actividad pesquera la materia prima la comprende la carnada que utilizan para extraer los peces del mar.

2.4.1.2 Mano de Obra

Es la fuerza de trabajo que se necesita para transformar las materias primas en un producto o bien, para la actividad pesquera se considera como el esfuerzo humano que se requiere para extraer el camarón jumbo y los peces del mar, la retribución monetaria hacia los ayudantes y motoristas es en efectivo.

2.4.1.3 Costos indirectos variables

Son los costos que tienen relación con el proceso productivo de un bien pero que por sus características no se pueden medir con exactitud la cantidad que le corresponde cargarle a cada producto.

Los costos indirectos variables que se pueden mencionar para la producción de la actividad pesquera son las cuotas patronales, prestaciones laborales, hielo, combustible y alimentación de pescadores, sin embargo, los pequeños artesanos dedicados a la actividad artesanal no calculan las prestaciones laborales y cuotas patronales dentro de sus costos ya que no los pagan.

2.4.2 Hoja técnica del costo directo de producción

Es una herramienta en la cual se detallan los costos unitarios para la producción de un bien. Contiene los tres elementos del costo, materias primas, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Hoja técnica del costo directo de producción de camarón jumbo**

En esta herramienta se representan los costos en que incurren los artesanos para extraer una libra de camarón jumbo. A continuación se presenta el cuadro con los costos detallados en que invierte el productor.

Cuadro 17
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Una Libra de Camarón
Jumbo
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Encuesta			Imputado		
		Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Insumos				8.5056			8.5056
Carnada	libra	1.063200	8.00	8.5056	1.0632000	8.00	8.5056
Mano de Obra							
Procesos	HH			4.4300			11.3700
Preparación de simbra		0.010632	83.33	0.8860	0.021257	83.33	1.7714
Tirar equipo de pesca		0.015948	83.33	1.3290	0.031899	83.33	2.6582
Preparación de hielera		0.002658	83.33	0.2215	0.005317	83.33	0.4430
Recoger equipo de pesca		0.015948	83.33	1.3290	0.031899	83.33	2.6583
Poner pescado en hielera		0.005316	83.33	0.4430	0.010633	83.33	0.8861
Venta		0.002658	83.33	0.2215	0.005317	83.33	0.4430
Bonificación incentivo Séptimo día					0.106320	8.33	0.8857
					9.75/6		1.6243
Costos Indirectos				9.7460			14.2773
Cuota Patronal					10.484000	0.1267	1.3283
Prestaciones laborales					10.484000	0.3055	3.2029
Hielo	quintal	0.106320	40.00	4.2528	0.106320	40.00	4.2528
Combustible	galón	0.106320	35.00	3.7212	0.106320	35.00	3.7212
Alimentación de pescadores		0.035440	50.00	1.7720	0.035440	50.00	1.7720
Costo directo de producción de 1 libra de camarón				22.6816			34.1529

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior refleja una variación en cantidad de mano de obra ya que el dueño de la lancha solamente toma como parte del costo del producto el salario que devenga el ayudante para datos encuesta, para datos imputados se costea el trabajo del dueño de la lancha y del ayudante.

Para una libra de camarón se invierten en insumos Q. 8.51 que representa el 37.52% del total del costo en datos según encuesta, los datos imputados representan un 36.55% del total del costo, la variación porcentual corresponde a que en datos imputados el costo de producción de una libra de camarón jumbo es mayor a la de datos según encuesta, en este elemento del costo no se presenta ninguna variación en valores debido a que la cantidad de insumos que se necesitan para realizar el proceso productivo es la misma para ambos cálculos.

En mano de obra se invierte en datos según encuesta Q.4.43 por cada libra de camarón jumbo, representando el 19.53% del total del costo, para datos imputados el valor de mano de obra es de Q. 11.37 que representa el 33.29% del total del costo directo de producción.

La variación corresponde a que el salario que se paga en datos según encuesta es por porcentaje de ventas, al total de ventas se les descuenta los gastos incurridos y de la ganancia corresponde un 25% para el ayudante y otro 25% para el motorista, quedando el dueño de la embarcación con el 50%, sin embargo.

En costos indirectos variables para datos según encuesta se invierten Q. 9.75 por cada libra de camarón jumbo que representa el 42.99% del total del costo de producción, para datos imputados se incurren Q. 14.28 por cada libra de camarón jumbo representado el 41.80% del total del costo directo de producción,

la variación en costos indirectos variables corresponde a que en datos según encuesta no se calculan los porcentajes sobre cuotas patronales y prestaciones laborales, por lo que el costo de producción de datos según encuesta no refleja el costo real del producto.

- **Hoja técnica del costo directo de producción de pescado de primera clase**

A continuación se detallan los costos en que se incurren para el pescado de primera clase:

Cuadro 18
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Un Quintal de Pescado
de Primera Clase
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Encuesta			Imputado		
		Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Insumos				97.2000			97.2000
Carnada	Libra	12.15000	8.00	97.2000	12.15000	8.00	97.2000
Mano de Obra							
Procesos	HH			50.6329			129.9533
Preparación de simbra		0.121519	83.33	10.1266	0.243038	83.33	20.2532
Tirar equipo de pesca		0.182279	83.33	15.1899	0.364558	83.33	30.3798
Preparación de hielera		0.030380	83.33	2.5316	0.060760	83.33	5.0633
Recoger equipo de pesca		0.182279	83.33	15.1899	0.364558	83.33	30.3798
Poner pescado en hielera		0.060760	83.33	5.0633	0.121519	83.33	10.1266
Venta		0.030380	83.33	2.5316	0.060760	83.33	5.0633
Bonificación incentivo					1.215100	8.33	10.1225
Séptimo día					111.38/6		18.5648
Van				147.8329			227.1533

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 18

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Vienen				147.8329			227.1533
Costos Indirectos				104.6250			156.4159
Cuota Patronal					119.8308	0.1267	15.1826
Prestaciones laborales					119.8308	0.3055	36.6083
Hielo	quintal	1.125000	40.00	45.0000	1.125000	40.00	45.0000
Combustible	galón	1.125000	35.00	39.3750	1.125000	35.00	39.3750
Alimentación de pescadores		0.405000	50.00	20.2500	0.405000	50.00	20.2500
Costo directo de producción de un quintal de pescado de primera clase				252.4579			383.5692

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para un quintal de pescado de primera clase se invierten en insumos Q. 97.20 que representa el 38.05% del total del costo en datos según encuesta, los datos imputados representan un 25.34% del total del costo, la variación porcentual corresponde al igual que en el camarón jumbo sobre el costo total del producto.

En mano de obra se invierte en datos según encuesta Q.50.63 por cada quintal de pescado de primera clase, representando el 20.01% del total del costo, para datos imputados el valor de mano de obra es de Q. 129.95 que representa el 33.88% del total del costo directo de producción, la variación entre ambos cálculos corresponde a que en datos según encuesta se paga más por el tiempo invertido de mano de obra para pescar un quintal de pescado, existe una variación en cantidad de mano de obra ya que para datos encuesta solamente se toma en cuenta el salario que devenga el ayudante y para datos imputados se costea el trabajo realizado por el dueño de la lancha y del ayudante.

En costos indirectos variables para datos según encuesta se invierten Q. 104.63 por cada quintal de pescado de primera clase que representa el 41.44% del total del costo de producción, para datos imputados se incurren Q. 156.42 por cada

libra de camarón jumbo representado el 40.78% del total del costo directo de producción.

La variación en los costos indirectos variables corresponde a que en datos según encuesta no se calculan los porcentajes sobre cuotas patronales y prestaciones laborales, por lo que el costo de producción de datos según encuesta no refleja el costo real del producto.

Por los datos antes expuestos se determina que la variación del total del costo del producto es del 51.93% más en datos imputados que encuestados ya que el pescador no toma en cuenta para sus costos pago de séptimo día, bonificación incentivo y cuotas patronales.

- **Hoja técnica del costo directo de producción de pescado de segunda clase**

En el siguiente cuadro se detallan los costos en que incurre el pescador para el pescado de segunda clase:

Cuadro 19
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Un Quintal de Pescado
de Segunda Clase
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Encuesta			Imputado		
		Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Insumos				48.6400			48.6400
Carnada	Libra	6.080000	8.00	48.6400	6.080000	8.00	48.6400
Mano de Obra							
Procesos	HH			25.3200			64.9767
Preparación de simbra		0.060760	83.33	5.06328	0.121519	83.33	10.1266
Tirar equipo de pesca		0.091130	83.33	7.59492	0.182279	83.33	15.1899
Preparación de hielera		0.015250	83.33	1.26582	0.030380	83.33	2.5316
Recoger equipo de pesca		0.091139	83.33	7.59492	0.182279	83.33	15.1899
Poner pescado en hielera		0.030380	83.33	2.53164	0.060760	83.33	5.0633
Venta		0.015190	83.33	1.26582	0.030380	83.33	2.5316
Bonificación incentivo					0.607596	8.33	5.0613
Séptimo día					55.70/6		9.2824
Costos Indirectos				55.7330			81.6284
Cuota Patronal					59.91538	0.1267	7.5913
Prestaciones laborales					59.91538	0.3055	18.3041
Hielo	Quintal	0.608000	40.00	24.3200	0.6080	40.00	24.3200
Combustible	Galón	0.608000	35.00	21.2800	0.6080	35.00	21.2800
Alimentación		0.202600	50.00	10.1330	0.2026	50.00	10.1330
Costo directo de producción de 1 quintal de pescado de segunda clase				129.6894			195.2451

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior detalla los costos que invierte el artesano para el pescado de segunda clase, para un quintal de pescado de segunda clase invierte en insumos según datos de encuesta e imputados Q. 48.64 equivalente al 37.50%

para datos según encuesta y 24.91% en datos imputados, la diferencia en porcentajes corresponde a que en datos imputados el costo del producto es mayor.

Para mano de obra corresponde en datos según encuesta Q. 25.32 que equivale al 19.52% del total del costo del producto, sin embargo, para datos imputados se invierten Q. 64.98 equivalente al 33.28% del total del costo del producto, la diferencia en este rubro consiste en que en datos de encuesta el artesano remunera al empleado con un salario mayor al mínimo, aunque cabe mencionar que no proyecta el pago de séptimo día, bonificación incentivo y cuotas patronales.

En costos indirectos variables se invierten para datos según encuesta Q. 55.73 equivalente al 42.97% del costo total del producto, en datos imputados el valor de inversión es de Q. 81.63 que porcentualmente equivale a 41.81%, la diferencia en cantidades corresponde a que en datos imputados se calculan prestaciones laborales y cuotas patronales de acuerdo a la ley.

La diferencia porcentual entre ambos costos de producción de un quintal de pescado de segunda clase es de 50.55% la cual corresponde a que no se calculan prestaciones de ley, cuotas patronales, séptimo día y bonificación incentivo.

2.4.3 Estado del costo directo de producción

Es un estado financiero en el cual se detallan los elementos del costo que integran el producto final, el mismo sirve para cuantificar el costo exacto que se incurren para la realización de un producto artesanal, el mismo está conformado por materias primas, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta los estados de costo directo de producción para los productos derivados de la actividad pesquera, camarón jumbo, pescado de primera clase y pescado de segunda clase según datos de encuesta e imputados:

- **Estado del costo directo de producción de camarón jumbo**

Cuadro 20
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción de Camarón Jumbo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015
(cifras en quetzales)

Costos			
Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Insumos	1,275,840	1,275,840	-
Carnada	1,275,840	1,275,840	-
Mano de Obra	664,500	1,705,500	1,041,000
Preparación de simbra	132,900	265,711	132,811
Tirar equipo de pesca	199,350	398,736	199,386
Preparación de hielera	33,225	66,456	33,231
Recoger equipo de pesca	199,350	398,737	199,387
Poner pescado en hielera	66,450	132,912	66,462
Venta	33,225	66,456	33,231
Bonificación incentivo	-	132,848	132,848
Séptimo día	-	243,642	243,642
Costos indirectos variables	1,461,900	2,141,600	679,500
Cuota Patronal	-	199,255	199,255
Prestaciones laborales	-	480,445	480,445
Hielo	637,920	637,920	-
Combustible	558,180	558,180	-
Alimentación de pescadores	265,800	265,800	-
Costo directo de producción	3,402,240	5,122,940	1,720,700
Producción total	150,000	150,000	150,000
Costo unitario	22.68	34.15	11.47

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se determina el costo directo de producción para 150,000 libras de camarón jumbo correspondiente a un año calendario de 50 unidades productivas en el

caserío de Tilapa, según datos de encuesta el costo de producción asciende a Q. 3,402,240.00 y para datos imputados Q. 5,122,940.

Las variaciones identificadas entre los datos recolectados en la encuesta realizada y los datos imputados, corresponden en su mayoría al cálculo de prestaciones laborales, cuotas patronales establecidas conforme al Código de Trabajo y a los reglamentos emitidos por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-; hay que hacer notar que en las actividades artesanales desarrolladas en el Municipio no se remuneran ninguno de estos rubros.

- **Estado del costo directo de producción de pescado de primera clase**

Cuadro 21
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción de Pescado de Primera Clase
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015
(cifras en quetzales)

Costos			
Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Insumos	1,166,400	1,166,400	-
Carnada	1,166,400	1,166,400	-
Mano de Obra	607,595	1,559,440	951,755
Preparación de simbra	121,519	243,037	121,518
Tirar equipo de pesca	182,278	364,558	182,279
Preparación de hielera	30,380	60,760	30,380
Recoger equipo de pesca	182,278	364,558	182,279
Poner pescado en hielera	60,759	121,519	60,760
Venta	30,380	60,760	30,380
Bonificación incentivo	-	121,471	121,471
Séptimo día	-	222,777	222,777
Costos indirectos variables	1,255,500	1,876,991	621,491
Cuota patronal	-	182,191	182,191
Prestaciones laborales	-	439,300	439,300
Van	-	621,491	621,491

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 21

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Vienen	-	621,491	621,491
Hielo	540,000	540,000	-
Combustible	472,500	472,500	-
Alimentación de pescadores	243,000	243,000	-
Costo directo de producción	3,029,495	4,602,831	1,573,235
Producción total	12,000	12,000	12,000
Costo unitario	252.46	383.57	131.11

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior detalla el total de costos que incluye el costo directo de producción para el pescado de primera clase, el costo para datos según encuesta asciende a Q. 3,029,495 para la obtención de 12,000 quintales de pescado de primera clase, para datos imputados el costo directo de producción asciende a Q. 4,602,831.

Las variaciones que existen entre ambos cálculos se producen al igual que en el camarón jumbo en mano de obra y costos indirectos variables ya que el artesano no calcula séptimo día, bonificación incentivo, prestaciones laborales y cuotas patronales, cabe mencionar que en datos imputados en mano de obra la diferencia es negativa ya que el artesano remunera al chalan por el día arriba del salario mínimo.

- Estado del costo directo de producción de pescado de segunda clase

Cuadro 22
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción de Pescado de Segunda Clase
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015
(cifras en quetzales)

Costos			
Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Insumos	437,760	437,760	-
Carnada	437,760	437,760	-
Mano de Obra	227,848	584,790	356,942
Preparación de simbra	45,570	91,138	45,569
Tirar equipo de pesca	68,354	136,709	68,355
Preparación de hielera	11,392	22,785	11,392
Recoger equipo de pesca	68,354	136,709	68,355
Poner pescado en hielera	22,785	45,570	22,785
Venta	11,392	22,785	11,392
Bonificación incentivo	-	45,551	45,551
Séptimo día	-	83,541	83,541
Costos indirectos variables	501,597	734,656	233,059
Cuota Patronal	-	68,322	68,322
Prestaciones laborales	-	164,737	164,737
Hielo	218,880	218,880	-
Combustible	191,520	191,520	-
Alimentación de pescadores	91,197	91,197	-
Costo directo de producción	1,167,205	1,757,206	590,001
Producción total	9,000	9,000	9,000
Costo unitario	129.69	195.25	65.56

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se determina que el total de costos que incluye el costo directo de producción para el pescado de segunda clase para datos según encuesta asciende al valor de Q. 1,167,237 para la obtención de 9,000 quintales de pescado de segunda

clase, para datos imputados el costo directo de producción asciende a la cantidad de Q. 1,757,277.

Las variaciones en mano de obra y costos indirectos variables se deben a que el artesano no calcula séptimo día, bonificación incentivo, prestaciones laborales y cuotas patronales.

CAPÍTULO III

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE PESCA

Es el rendimiento o beneficio de una inversión o esfuerzo que se ha realizado y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados, también sirve para medir los costos y gastos incurridos en la fabricación de un bien.

3.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Expresa el resultado de un proceso productivo entre costos y gastos incurridos para la obtención de un bien y los ingresos que el mismo genera para obtener las utilidades que deja el producir un bien, para conocer los resultados de la producción se emplea el estado de resultados el cual sirve para expresar con certeza el resultado final de la actividad productiva.

3.1.1 Estado de resultados

Está integrado por todas las ventas efectuadas durante un año de los productos de la actividad artesanal, menos los costos de materias primas o materiales, mano de obra y costos indirectos variables, así como el pago de gastos de administración menos el cálculo para el pago de impuestos.

Este estado financiero es importante debido a que en el se refleja el resultado del proceso productivo de la actividad pesquera y de esta forma conocer la situación financiera real en que se encuentra la actividad pesquera.

A continuación se presenta el estado de resultados de la actividad pesquera en el municipio La Blanca, departamento de San Marcos:

Cuadro 23
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Estado de Resultados de la Actividad Pesquera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
<u>Pesca</u>			
Ventas	11,850,000	11,850,000	-
Camarón jumbo	5,250,000	5,250,000	-
Pescado primera clase	4,800,000	4,800,000	-
Pescado segunda clase	1,800,000	1,800,000	-
(-) Costo directo de producción	7,598,940	11,482,977	3,884,037
Camarón jumbo	3,402,240	5,122,940	1,720,700
Pescado primera clase	3,029,495	4,602,831	1,573,336
Pescado segunda clase	1,167,205	1,757,206	590,001
Ganancia marginal	4,251,060	367,023	(3,884,037)
(-) Costos y gastos fijos	216,000	216,000	-
Mantenimiento de maquinaria	216,000	216,000	-
Ganancia antes de ISR	4,035,060	151,023	(3,884,037)
(-) ISR	1,008,765	37,756	(971,009)
Ganancia Neta	3,026,295	113,267	(2,913,028)
<u>Rentabilidad</u>			
Ganancia neta/ventas netas	0.2554	0.0096	0.2458
Ganancia neta/costo de producción + costos y gastos fijos	0.3872	0.0097	0.3775

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo a la información del cuadro anterior se observa que el beneficio que obtienen los artesanos del Municipio, derivado de las actividades de pesca con relación a los costos reales de producción de acuerdo a datos según encuesta e imputados, presentan variaciones esencialmente porque las unidades productivas artesanales sujetas a estudio no pagan las prestaciones laborales y patronales de ley.

3.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es el rendimiento o beneficio de una inversión o esfuerzo que se ha realizado y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados, también sirve para medir los costos y gastos incurridos en la fabricación de un bien.

Para determinar la rentabilidad de la actividad pesquera es necesario analizar las ventas netas, costos de producción, costos fijos y ganancia neta para la aplicación de los índices financieros y de esta forma visualizar cual es la situación actual de los artesanos en el Municipio.

3.2.1 Indicadores artesanales

Determinan el rendimiento o participación que tiene cada elemento que interviene en el proceso productivo de un bien. Para determinar estos indicadores se utilizan los datos según encuesta e imputados.

- **Análisis de la producción física**

Determina la productividad por cada uno de los artesanos que interviene en la misma, mide el producto en unidades productivas.

- **Unidades producidas/número de artesanos**

Fórmula

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Número de artesanos}}$$

Camarón jumbo	Pescado de primera clase	Pescado segunda clase
$\frac{150,000}{50} = 3,000$	$\frac{12,000}{50} = 240$	$\frac{9,000}{50} = 180$

Indica que en promedio cada pescador produce al año 3,000 libras de camarón jumbo, 240 quintales de pescado de primera clase y 180 quintales de pescado de segunda clase, cabe mencionar que la producción no es de igual forma para todos los meses ya que en los meses de invierno los pescadores no salen con frecuencia debido a las inclemencias climáticas.

- **Análisis de producción monetaria**

Este análisis sirve para determinar cuál es la relación que tiene cada uno de los elementos del costo con el total del costo directo del producto.

- **Materia prima/Costo directo de producción**

Fórmula

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Costo directo de producción}} \times 100$$

Encuesta	Imputados
Camarón jumbo	
$\frac{\text{Q. } 1,275,840}{\text{Q. } 3,402,240} = 38\%$	$\frac{\text{Q. } 1,275,840}{\text{Q. } 5,122,940} = 25\%$
Pescado de primera clase	
$\frac{\text{Q. } 1,166,400}{\text{Q. } 3,029,495} = 39\%$	$\frac{\text{Q. } 1,166,400}{\text{Q. } 4,602,831} = 25\%$
Pescado de segunda clase	
$\frac{\text{Q. } 437,760}{\text{Q. } 1,167,205} = 38\%$	$\frac{\text{Q. } 437,760}{\text{Q. } 1,757,206} = 25\%$

Este indicador refleja el porcentaje que fue utilizado en materias primas para la producción de la actividad pesquera, quiere decir que por cada quetzal invertido en el total del costo de producción, en materias primas se utiliza un cuarto de la

misma, el camarón jumbo y pescado de segunda clase la diferencia porcentual es del 13% entre datos de encuesta e imputados, esto debido a que se utiliza la misma inversión en materia prima para ambos datos, para el pescado de primera clase la diferencia porcentual es del 14%.

➤ **Mano de obra/Costo directo de producción**

Fórmula

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo directo de producción}} \times 100$$

Encuesta	Imputados
Camarón jumbo	
$\frac{\text{Q. } 664,500}{\text{Q. } 3,402,240} = 20\%$	$\frac{\text{Q. } 1,705,500}{\text{Q. } 5,122,940} = 33\%$
Pescado de primera clase	
$\frac{\text{Q. } 607,595}{\text{Q. } 3,029,495} = 20\%$	$\frac{\text{Q. } 1,559,440}{\text{Q. } 4,602,831} = 34\%$
Pescado de segunda clase	
$\frac{\text{Q. } 227,848}{\text{Q. } 1,167,205} = 20\%$	$\frac{\text{Q. } 584,790}{\text{Q. } 1,757,206} = 33\%$

En el camarón jumbo existe una diferencia porcentual de 13% entre datos encuesta e imputados, pescado de primera clase la diferencia porcentual es del 14% entre datos de encuesta e imputados y en el pescado de segunda clase es del 13%, la diferencia porcentual que existe para los tres productos se debe a la remuneración recibida por parte de los ayudantes ya que paga un salario arriba del mínimo según ley, sin embargo, en datos según encuesta no se hacen los cálculos de séptimo día y bonificación incentivo.

➤ **Costo indirectos variables/Costo directo de producción**

Fórmula

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Costo directo de producción}} \times 100$$

Encuesta			Imputados	
Camarón jumbo				
Q.	1,461,900	= 43%	Q.	2,141,600
Q.	3,402,240		Q.	5,122,940
Pescado de primera clase				
Q.	1,255,500	= 41%	Q.	1,876,991
Q.	3,029,495		Q.	4,602,831
Pescado de segunda clase				
Q.	501,597	= 43%	Q.	734,656
Q.	1,167,205		Q.	1,757,206

En el camarón jumbo existe una diferencia porcentual de 1% entre datos encuesta e imputados, pescado de primera clase no presenta ninguna diferencia porcentual entre datos de encuesta e imputados y en el pescado de segunda clase es del 1%, la diferencia porcentual se produce a partir que en datos imputados se calculan las prestaciones laborales y cuotas patronales.

- **Análisis de factores**

Determina la distribución de los diferentes factores que intervienen en el proceso productivo.

- ✓ **Mano de obra/días trabajados**

Fórmula

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Días trabajados}}$$

Encuesta	Imputados
<p>Camarón jumbo</p> $\frac{\text{Q. 664,500}}{6,000} = 110.75$	$\frac{\text{Q. 1,705,500}}{12,000} = 142.13$
<p>Pescado de primera clase</p> $\frac{\text{Q. 607,595}}{6,000} = 101.27$	$\frac{\text{Q. 1,559,440}}{12,000} = 129.95$
<p>Pescado de segunda clase</p> $\frac{\text{Q. 227,848}}{6,000} = 37.97$	$\frac{\text{Q. 584,790}}{12,000} = 48.73$

Para el camarón jumbo, el pescado de primera clase y el de segunda clase el indicador muestra que en datos imputados existe una variación del 28% con respecto a encuesta debido a la bonificación incentivo y séptimo día que no son calculados por el artesano.

La mano de obra se obtiene de la remuneración que recibe el ayudante o chalán por los servicios prestados para la obtención de la producción el cual se ve reflejado en el costo directo de producción, los días trabajados se obtienen de la relación que existe entre los días que salen a pescar al mes por los doce meses de que comprende el año, el cual tiene una relación de 10 días por mes.

La variación en días que existe entre datos de encuesta e imputados se debe a que para los primeros el artesano para costear su producto solamente toma en consideración la mano de obra contratada, es decir, la persona que le ayuda en el proceso productivo, en tanto que para datos de encuesta se considera dentro de los costos la mano de obra familiar y la remunerada.

3.2.2 Indicadores financieros

Determinan las condiciones en las que se encuentra las empresas artesanales en determinado periodo de tiempo, las mismas sirven para hacer el análisis del grado de éxito o fracaso que tienen los artesanos en la producción de la actividad pesquera.

La base que se utiliza para hacer los indicadores financieros es el estado de resultados con datos según encuesta e imputados, para evaluar la rentabilidad que tiene la actividad pesquera.

- **Rentabilidad sobre ventas**

Sirve para determinar el porcentaje que obtiene el artesano sobre la producción por cada quetzal invertido en la misma.

Fórmula

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Encuesta

$$\frac{\text{Q. } 3,026,295}{\text{Q. } 11,850,000} = 26\%$$

Imputados

$$\frac{\text{Q. } 113,267}{\text{Q. } 11,850,000} = 1\%$$

Para datos de encuesta se determinó una rentabilidad de Q. 0.26 por cada quetzal vendido, esto indica que el artesano obtiene el 26% de ganancia por la actividad pesquera, para datos imputados se determinó que el artesano obtiene el 1% de ganancia sobre la producción, es decir que por cada quetzal vendido obtiene Q. 0.01.

La diferencia en términos de porcentaje que existe entre ambos cálculos es que para datos imputados se toman en cuenta varios factores como lo son los

salarios, prestaciones según ley y la mano de obra familiar que en datos encuesta no es tomada en cuenta para su respectivo costeo.

- **Rentabilidad sobre costos y gastos**

Este indicado sirve para medir la rentabilidad que tiene la ganancia neta sobre los costos y gastos fijos incurridos en el proceso productivo, el mismo establece el porcentaje de utilidad que se obtiene de la actividad productiva sobre el capital invertido.

Fórmula

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} \times 100$$

Encuesta

$$\frac{\text{Q. } 3,026,295}{\text{Q. } 7,814,940} = 39\%$$

Imputados

$$\frac{\text{Q. } 113,267}{\text{Q. } 11,698,977} = 1\%$$

La relación entre la ganancia neta y los costos de producción y gastos fijos reflejan que el artesano por cada quetzal que invierte en el proceso productivo genera una utilidad de Q. 0.39 que representa el 39%, para datos imputados la relación es de Q. 0.01 por cada quetzal invertido que representa el 1% de utilidad sobre el mismo.

- **Margen de utilidad bruta**

Muestra la relación que tienen las ventas menos el costo de producción con las ventas, el mismo sirve para identificar la ganancia que se obtiene por quetzal de ventas obtenido después que se cubran los costos de producción de la actividad pesquera.

Fórmula

$$\frac{\text{Utilidad bruta en ventas}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Encuesta

$$\frac{\text{Q. } 4,251,060}{\text{Q. } 11,850,000} = 36\%$$

Imputados

$$\frac{\text{Q. } 367,023}{\text{Q. } 11,850,000} = 3\%$$

La relación que tiene la utilidad bruta en ventas y las ventas netas consiste en que por cada quetzal en ventas brutas se obtiene Q. 0.36 en ganancia bruta para datos según encuesta que representa el 36% y Q. 0.03 para datos imputados que representa el 3%, la utilidad que obtiene el artesano en este indicador demuestra que el artesano adquiere un tercio de ganancia por la actividad pesquera.

- **Margen de utilidad neta**

Indica la ganancia o utilidad que se obtuvo en las ventas después de deducir los costos y gastos del proceso productivo, este indicador se representa en porcentajes.

Fórmula

$$\frac{\text{Utilidad neta en ventas}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Encuesta

$$\frac{\text{Q. } 3,026,295}{\text{Q. } 11,850,000} = 26\%$$

Imputados

$$\frac{\text{Q. } 113,267}{\text{Q. } 11,850,000} = 1\%$$

Por cada quetzal invertido en ventas netas se obtiene para datos según encuesta Q. 0.26 representando el 26% y para datos imputados Q. 0.01 que representa el 1%.

- **Relación ganancia marginal del costo de producción**

Muestra la relación que tiene la ganancia marginal con el costo de producción y así determinar la ganancia que se obtiene por cada quetzal invertido en el proceso productivo de la actividad pesquera.

Fórmula

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Costo de producción}} \times 100$$

Encuesta

$$\frac{\text{Q. } 4,251,060}{\text{Q. } 7,598,940} = 56\%$$

Imputados

$$\frac{\text{Q. } 367,023}{\text{Q. } 11,482,977} = 3\%$$

Según la relación que existe entre la ganancia marginal y el costo de producción por cada quetzal invertido en el costo de producción el artesano obtiene según datos encuesta Q. 0.56 que representa el 56% de rentabilidad y para datos imputados Q. 0.03 representado por el 3% de rentabilidad.

3.2.3 Punto de equilibrio

Es el punto en el que las ventas y los costos y gasto son iguales, es decir, es la cantidad de producto que se debe de vender para cubrir con todos los costos y gastos incurridos en el proceso productivo para que el artesano no tenga ganancia ni pérdida en el año.

A continuación se presenta la simbología para el cálculo del punto de equilibrio con base en datos encuesta e imputados:

Simbología:

PEV	=	Punto de equilibrio en valores
PEU	=	Punto de equilibrio en unidades
GF	=	Gastos fijos
%GM	=	Porcentaje ganancia marginal
PV	=	Precio
MS	=	Margen de seguridad

- **Punto de equilibrio en valores**

Se refiere al valor total de las ventas que son necesarias para cubrir los costos y gastos incurridos en el proceso productivo.

Fórmula

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\frac{\text{Q. } 216,000}{0.030972405} = \text{Q. } 6,973,949.88$$

Para llegar al resultado de punto de equilibrio en valores el artesano necesita llegar al valor Q. 6,973,949.88 para cubrir los costos y no incurrir en pérdidas, a partir de ese valor se empieza a recibir utilidades.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Se refiere a la cantidad de camarón y pescado que el pescador debe de vender para cubrir los costos y mantener el nivel entre ingresos y egresos.

Fórmula

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta unitario}}$$

Descripción	Ventas	%	PEV	Base
Camarón jumbo	5,250,000	0.44303797	6,973,949.86	3,089,724.62
Pescado primera clase	4,800,000	0.40506329	6,973,949.86	2,824,891.08
Pescado segunda clase	1,800,000	0.15189873	6,973,949.86	1,059,334.16
	<u>11,850,000</u>	<u>1</u>		<u>6,973,949.86</u>

Descripción	PEV Base	P.E.U.
Camarón jumbo	<u>3,089,724.62</u> 35.00	88,278
Pescado primera clase	<u>2,824,891.08</u> 400.00	7,062
Pescado segunda clase	<u>1,059,334.16</u> 200.00	5,297

Para cubrir los costos y gastos incurridos en el proceso de producción el artesano debe de vender como mínimo 88,278 libras de camarón jumbo, 7,062 quintales de pescado de primera clase y 5,297 quintales de segunda para no tener pérdidas ni ganancias.

- **Prueba del punto de equilibrio**

Ventas en punto de equilibrio	P.E.U		6,973,949.86
Camarón jumbo	88,277.8463 x	35.0000	3,089,724.62
Pescado primera clase	7,062.2277 x	400.0000	2,824,891.08
Pescado segunda clase	5,296.6708 x	200.0000	1,059,334.16
(-) Costos variables en punto de equilibrio			6,757,949.86
Camarón jumbo	88,277.8463 x	34.1529	3,014,947.11
Pescado primera clase	7,062.2277 x	383.5693	2,708,853.67
Pescado segunda clase	5,296.6708 x	195.2451	1,034,149.09
Ganancia Marginal			216,000.00
(-) Costos y gastos fijos			216,000.00
Utilidad neta			0.00

- **Margen de seguridad**

Es el porcentaje que indica hasta qué nivel se puede reducir las ventas para cubrir costos fijos y variables.

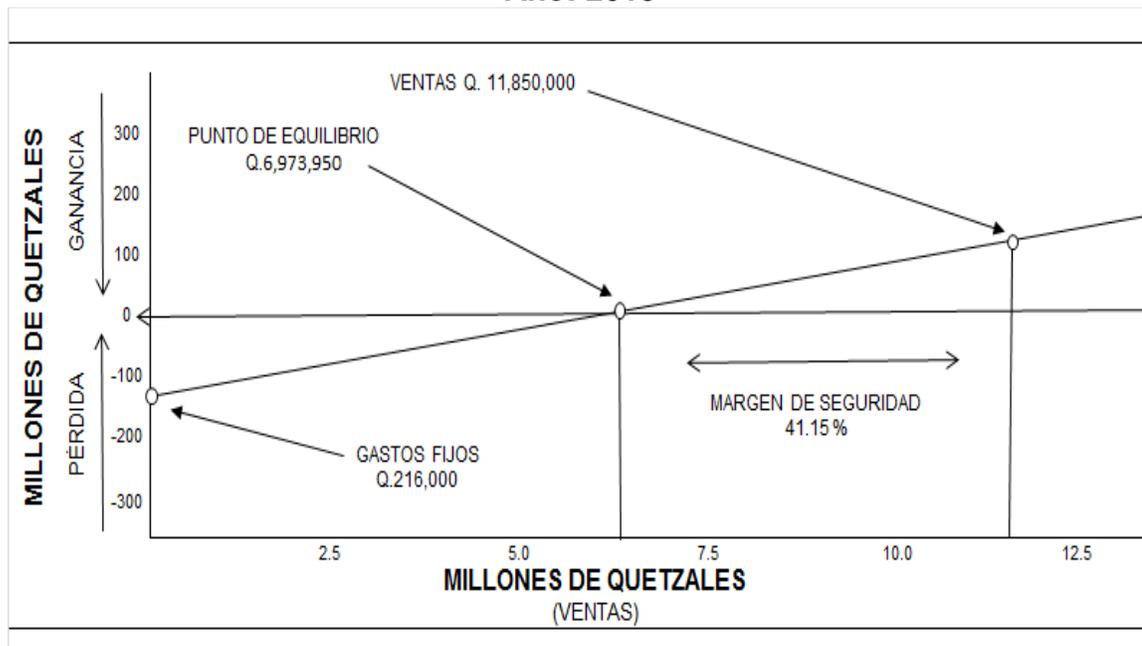
Ventas	11,850,000.00	100%
(-) Punto de equilibrio	6,973,949.88	59%
(=) Margen de seguridad	4,876,050.12	41%

El margen de seguridad es del 41% lo que indica que las ventas se pueden ver afectadas por una reducción sin que se produzca pérdida, lo que hace que esta actividad artesanal sea rentable.

- **Gráfica punto de equilibrio**

Representa donde el artesano no tiene ganancia ni pérdidas en la actividad productiva.

Gráfica 4
Municipio de La Blanca, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Punto de Equilibrio
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica anterior muestra que con el 41.15% de margen de seguridad que se vende el total de producción obtenida para cubrir los costos variables y fijos correspondientes a la producción en el punto de equilibrio.

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio sobre costos y rentabilidad de unidades artesanales (pesca) en el municipio de La Blanca, departamento de San Marcos en octubre 2015, se determinaron las siguientes conclusiones:

1. Los recursos naturales más afectados en el Municipio son la hidrografía y los bosques, debido a que la población de las comunidades aledañas contaminan los ríos Naranjo y Pacayá, además que talan los árboles. Vierten la basura doméstica en sus aguas y son utilizados para lavar ropa. La deforestación se da porque los pobladores de los caseríos cercanos a la reserva natural Guamuchal, talan los arboles de mangle para utilizarlos como leña.
2. La educación muestra una leve baja en el índice de cobertura con respecto al año 2,014, considerando que la población en edad de estudio aumentó y el número de inscritos se mantiene. Los establecimientos siguen siendo los mismos y la ubicación sigue estando concentrada el nivel de preprimaria y primario en el área rural y los básicos y diversificados en el área urbana.
3. La actividad artesanal tiene como características que la tecnología utilizada es rudimentaria, no cuentan con asistencia técnica y financiera, la organización de la producción se da de forma empírica o con base a la experiencia, lo que provoca que la producción y comercialización de los productos sea en pequeña escala.

4. La actividad pesquera en el municipio de La Blanca carece de herramientas y asistencia técnica para determinar los costos de producción en que incurren los pequeños artesanos que se dedican a esta labor, lo que ocasiona que el pequeño artesano no tenga bien definido cuál es el costo que tiene cada unidad producida.

5. La falta de asesoría técnica hacia los pequeños artesanos dedicados a la actividad pesquera provoca que los mismos no tengan una herramienta específica que les ayude a calcular cual es la rentabilidad que perciben por la comercialización de los productos que venden.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones presentadas anteriormente, se hace necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones, con el propósito de plantear opciones que permita solucionar las problemáticas planteadas y mejorar las condiciones de vida de los pobladores del municipio de La Blanca, departamento de San Marcos:

1. Se recomienda a la municipalidad y organizaciones de apoyo, realizar programas de concientización ambiental en la población de las comunidades, así como en los centros escolares, para que comprendan lo importante que es no contaminar los ríos, talar los árboles y aprecien los recursos naturales.
2. Se sugiere a las autoridades municipales con el apoyo de las diferentes organizaciones, que realicen las gestiones necesarias con los diferentes Ministerios del Gobierno Central, así como de los de orden municipal, instituciones de planificación, organismos internacionales y Universidades, para la elaboración de estudios sociales y educativos, la elaboración y formulación de proyectos de inversión social y educativa, que permitan a los padres de familia contar con los recursos económicos para enviar a sus hijos a las escuelas instaladas en el Municipio.
3. Los artesanos deben organizarse para crear asociaciones que les permita solicitar apoyo a entidades financieras para obtener financiamiento a través de estas que les permita obtener instrumentos y herramientas de mejor calidad así como tecnología para agilizar los procesos productivos de sus actividades artesanales.

4. Que los artesanos se organicen y soliciten asesoría técnica, al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, para especializar a los artesanos en la producción pesquera, para poder hacer un cálculo correcto de los costos de producción para trabajar en forma eficiente y eficaz y de esa forma fomentar la productividad del municipio de La Blanca.

5. La municipalidad en conjunto con entidades de apoyo como el INTECAP se sugiere que implementen planes de desarrollo para el caserío de Tilapa, dando asesorías técnicas sobre contabilidad básica para que los pequeños artesanos del área puedan desarrollar una contabilidad acertada sobre los procesos productivos y calcular de mejor forma la rentabilidad que obtienen por sus actividades.

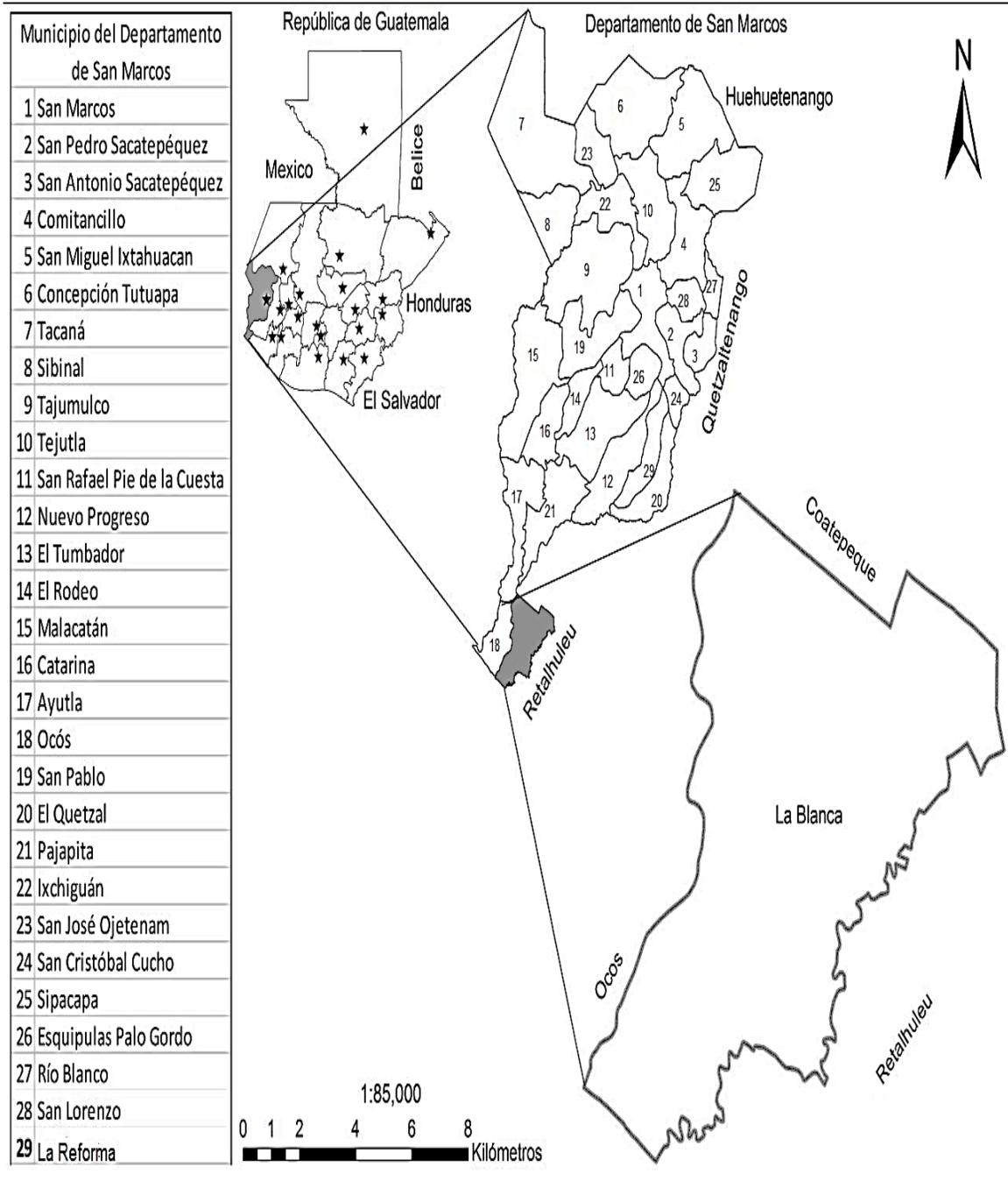
BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2013. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”: Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados, 3a. ed. Guatemala, Praxis. 126 p.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal. Decreto 12-2002. Ediciones Alendro. Guatemala. 69 p.
- _____. 2014. Creación del Municipio de La Blanca. Decreto 1-2014. Guatemala. 1501 p.
- _____. 2012. Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012. 1ª. Edición. Guatemala. Ediciones Arriola. 104 p.
- Etienne-Nugue, J. 2009. Háblame de la Artesanía, Francia, Editorial UNESCO, 65 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2008-2020. Proyección de Población por Municipio. Guatemala. 6 p. s.n.
- _____. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. (CD-ROM). Guatemala.
- _____. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. (CD-ROM) Guatemala.
- _____. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. (CD-ROM). Guatemala. Versión interactiva para Macintosh/Windows 3.1/Windows 95 o NT.

- _____. 2005. III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala, Centro Nacional de Información Estadística. 1300 p. s.n.
- _____. 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de vida 2011 (ENCOVI). Guatemala. 30 p.
- Perdomo Salguero, M. L. 2010. Contabilidad Básica. 14a. ed. Guatemala, Ediciones Contables Administrativas, Financieras y Auditoria (ECAFYA) 192 p.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. Tercer informe: Objetivos de desarrollo del milenio. Guatemala. 629 p. s.n.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. 2015. Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de auditoría, material de apoyo a la docencia. Costos artesanales. Seminario específico EPS, p. 20

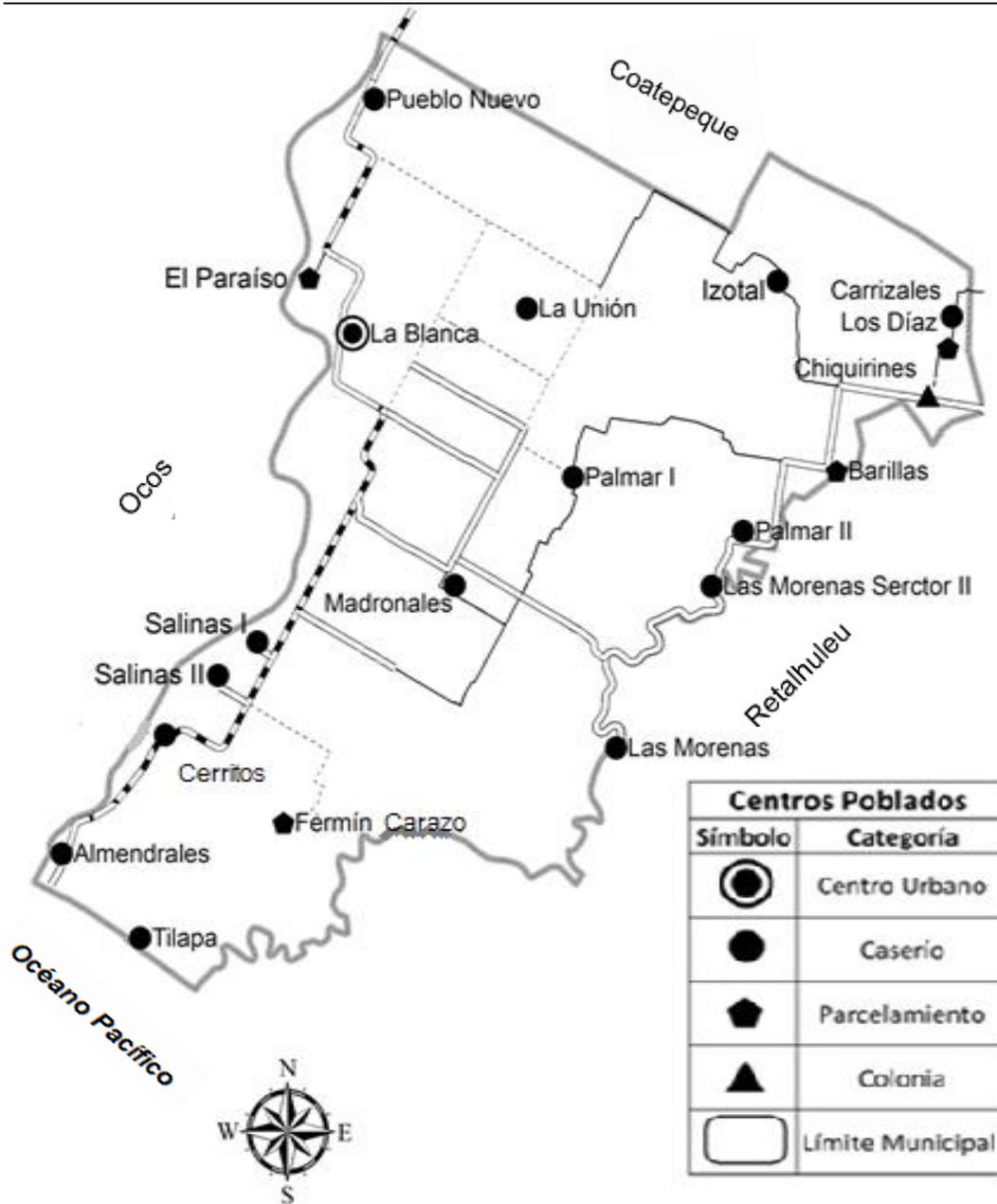
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos
Localización geográfica
Año: 2015



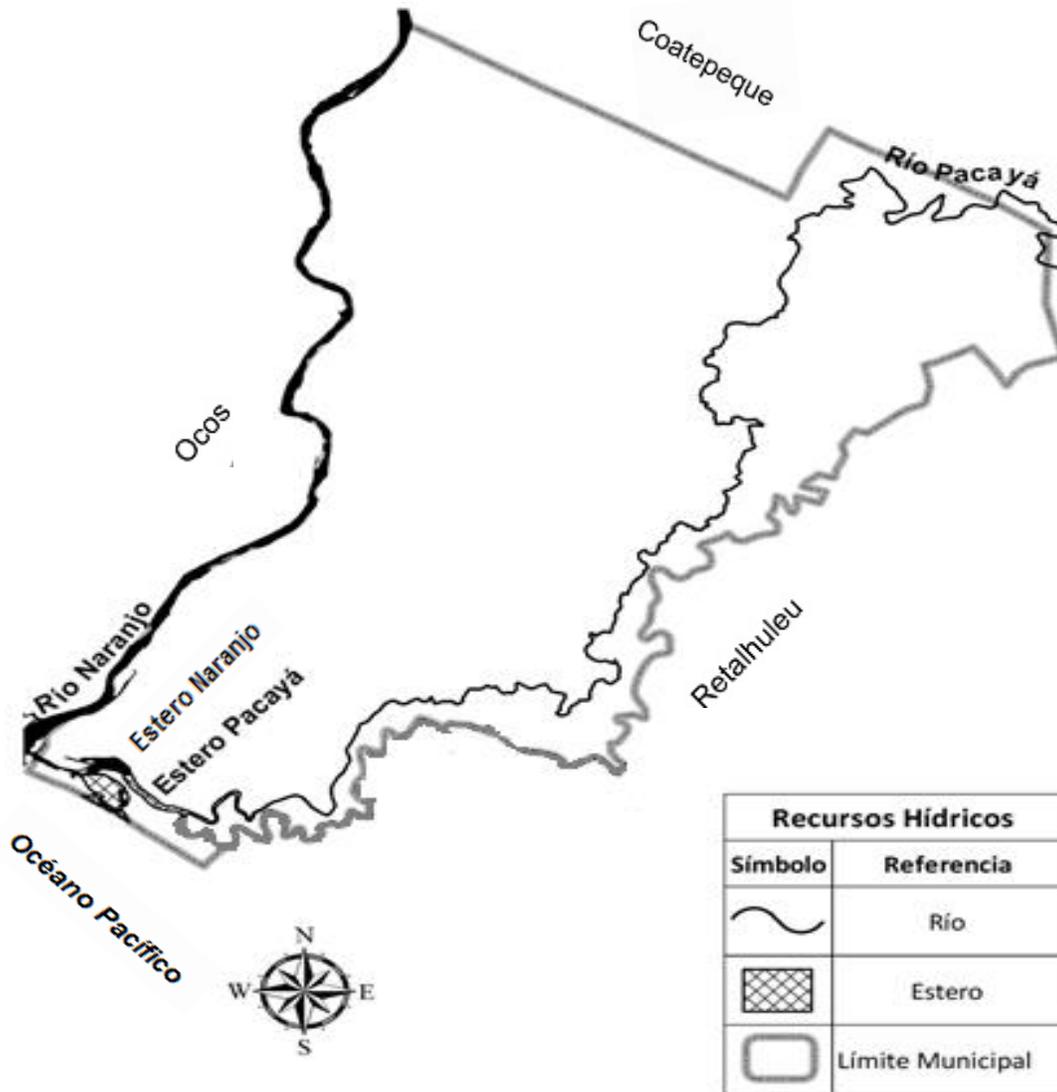
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 2
Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos
División Política
Año: 2015



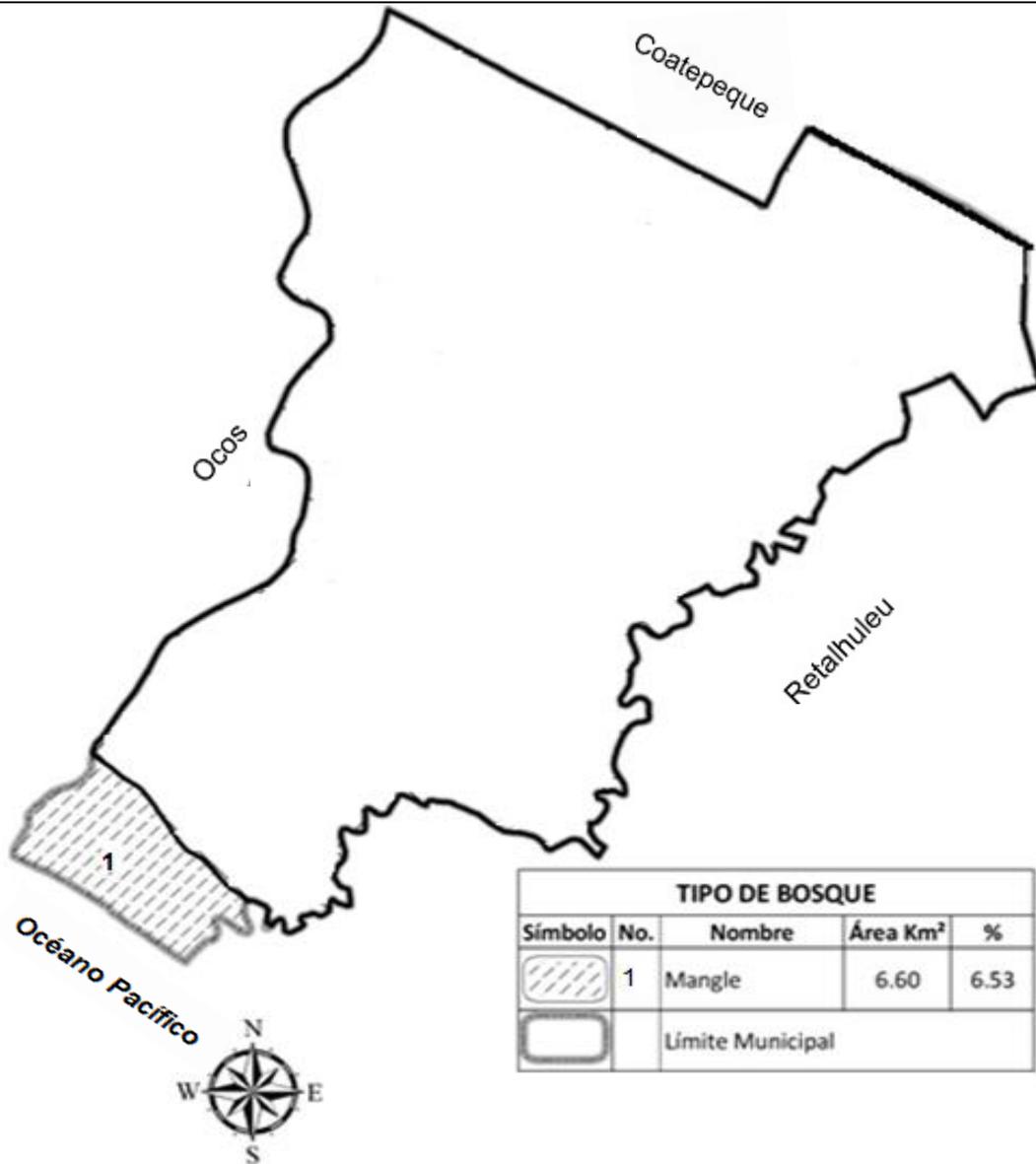
Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 3
Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos
Recursos Hídricos
Año: 2015



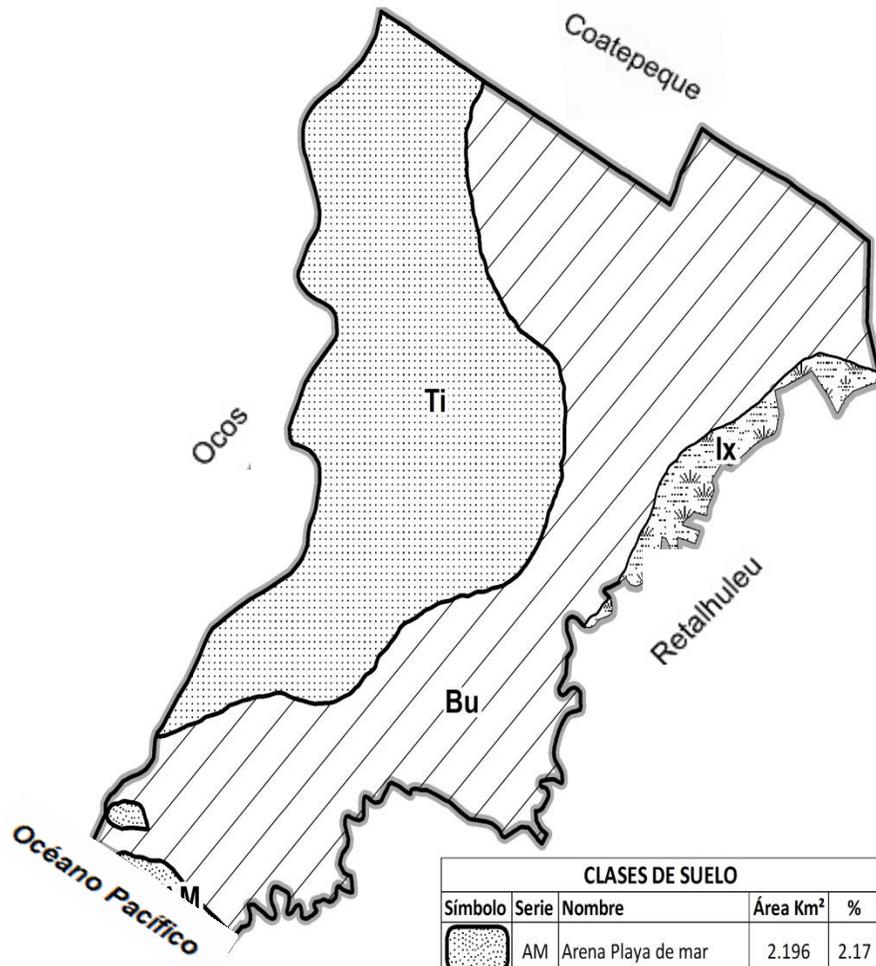
Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 4
Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos
Bosques
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

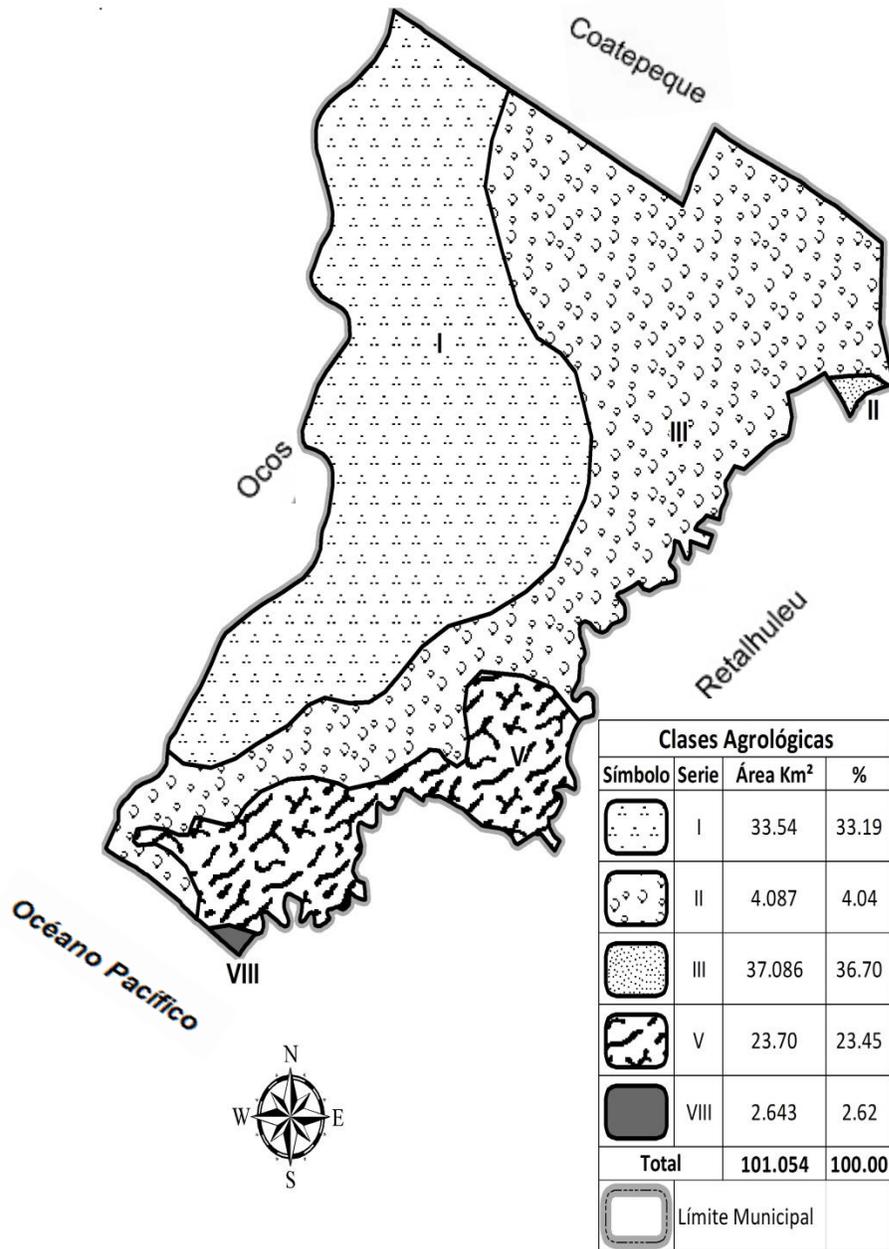
Anexo 5
Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos
Tipos o Series de Suelo
Año: 2015



CLASES DE SUELO				
Símbolo	Serie	Nombre	Área Km ²	%
	AM	Arena Playa de mar	2.196	2.17
	Bu	Bucul	60.605	59.97
	Ix	Ixtán	9.983	9.89
	Ti	Tiquisate franco-arenosa	28.270	27.97
Total			101.054	100
	Límite Municipal			

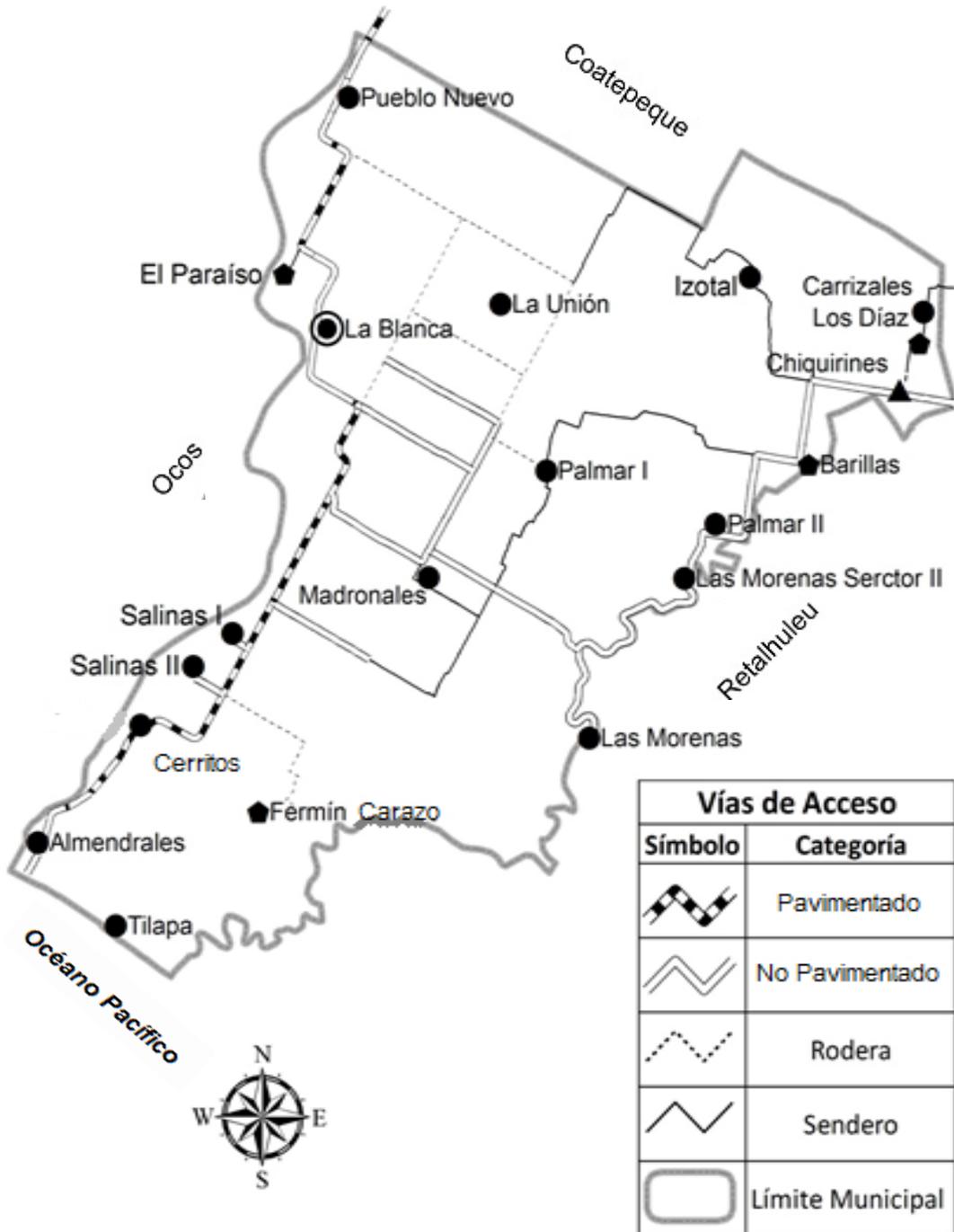
Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 6
Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos
Clases Agrológicas del Suelo
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 7
Municipio de La Blanca, departamento de San Marcos
Vías de Acceso
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.